

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS:

**La construcción del estigma del “choro” hacia los
exreclusos del penal Yanamilla en la población
ayacuchana, 2024.**

Para optar el título profesional de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTADO POR:

Bach. Richard Waldir GALINDO MICUILLA

ASESOR:

Dr. Carlos Rodrigo INFANTE YUPANQUI

AYACUCHO - PERÚ

2025

DEDICATORIA

A Dios.

AGRADICIMIENTOS

A mi alma máter, la ilustre Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, por haberme brindado una formación integral y académica que ha sido la base de mi desarrollo profesional.

A la Facultad de Ciencias Sociales y, en especial, a la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, así como a los compañeros de la promoción 2021, por su apoyo incondicional durante mi gestión como presidente del Centro de Estudiantes en el periodo 2021-2022.

Al Dr. Carlos Infante, mi asesor, cuya guía y conocimientos fueron una luz que iluminó el camino para culminar este proceso de investigación.

Agradezco, con especial afecto, a los distritos de Unión Progreso y Anchiuay por haberme acogido con alegría, amistad y confianza.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	10
MARCO TEORICO	10
1.1. Culturas híbridas: una exploración desde la perspectiva de García Canclini	10
1.1.1. El proyecto democratizador	11
1.1.2. Divulgación y distinción de las culturas estigmatizadas	13
1.2. El estigma desde el enfoque sociológico de Erving Goffman	14
1.2.1. El igual y el sabio	17
1.2.2. Control de la información	19
1.2.3. El encubrimiento	22
1.2.4. Técnicas de control de la información	24
1.2.5. Identidades del estigmatizado y alineación grupal.....	26
1.2.6. El estigma como violencia simbólica.....	28
CAPITULO II.....	31
PROBLEMATIZACIÓN Y DISEÑO METODOLÓGICO.....	31
2.1. Planteamiento del problema	31
2.2. Formulación del problema	35
2.2.1. Problema general	35
2.2.2. Problemas específicos.....	35
2.3. Objetivos de investigación	36
2.3.1. Objetivo general.....	36
2.3.2. Objetivos específicos	36
2.4. Hipótesis general.....	36
2.4.1. Hipótesis general.....	36
2.4.2. Hipótesis específicas	36
2.5. Operacionalización de variables e indicadores	37
2.6. Diseño metodológico.....	38
2.6.1. Tipo de investigación.....	38
2.6.2. Nivel de investigación.....	38
2.6.4. Enfoque de investigación.....	39
2.6.5. Población.....	40
2.6.7. Método de investigación	41
2.6.8. Técnicas e instrumento de investigación	42

2.6.8. Validez y confiabilidad de instrumento	42
CAPITULO III	43
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	43
3.1. Construcción de los estigmas asociados a los exreclusos	43
3.1.1. Estereotipos asociados a los exreclusos	43
3.1.2. Marginalización y expectativas sociales hacia los exreclusos	49
3.1.2.1. Barreras para su reintegración a la sociedad e impacto de la historia carcelaria de los exreclusos	49
3.1.2.2. Comparación de los exreclusos con los “normales”	52
3.1.2.3. Preocupaciones sobre el comportamiento de los exreclusos	55
3.2. Gestión de la identidad de los exreclusos.....	59
3.2.1. Uso de desidentificadores y capacidad para demostrar cambio.....	59
3.2.2. Marcas positivas y diferenciación con respecto a otros exreclusos	62
3.3. Discusión de resultados	66
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS	74
ANEXOS	77

RESUMEN

La presente investigación analizó el estigma social que enfrentan los exreclusos del penal Yanamilla y cómo este afecta su proceso de reinserción laboral. Para ello, se optó por un estudio cualitativo, mediante entrevistas en profundidad a exreclusos del penal y a líderes de colectivos laborales, con el objetivo de comprender las percepciones sociales predominantes, los estereotipos que se les atribuyen y las estrategias que emplean para gestionar su identidad frente a las barreras sociales derivadas de su pasado carcelario.

La investigación se fundamentó principalmente en el enfoque sociológico del estigma desarrollado por Erving Goffman en su obra *Estigma: La identidad deteriorada*, complementado por el enfoque de la hibridación cultural de Néstor García Canclini, propuesto en *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, así como en estudios contemporáneos sobre estigmatización social. Los resultados evidenciaron que los estereotipos más comunes atribuidos a los exreclusos incluyen la falta de educación, la peligrosidad y la propensión al conflicto, lo cual los sitúa en una condición de marginalidad estructural que dificulta su acceso al empleo formal. Asimismo, se identificaron ciertos “atributos desacreditadores”, como los tatuajes o los antecedentes penales visibles, que intensifican el rechazo social y laboral hacia ellos.

Ante estas barreras, los exreclusos recurren a estrategias como ocultar su pasado o buscar empleo en el sector informal, donde el impacto del estigma es menor. A través de estas acciones, intentan reconstruir su identidad y alcanzar una reinserción laboral. La investigación concluye que, aunque el esfuerzo personal es un factor relevante, la persistencia del estigma social continúa siendo un obstáculo significativo en el proceso de reintegración.

ABSTRACT

This research analyzed the social stigma faced by former inmates of the Yanamilla prison and how this affects their labor reinsertion process. For this purpose, a qualitative study was chosen, through in-depth interviews with former inmates of the prison and leaders of labor collectives, with the objective of understanding the predominant social perceptions, the stereotypes attributed to them and the strategies they use to manage their identity in the face of the social barriers derived from their prison past.

The research was based mainly on the sociological approach to stigma developed by Erving Goffman in his work *Stigma: The Deteriorated Identity*, complemented by Néstor García Canclini's approach to cultural hybridity, proposed in *Hybrid Cultures: Strategies for Entering and Leaving Modernity*, as well as contemporary studies on social stigmatization. The results showed that the most common stereotypes attributed to ex-prisoners include lack of education, dangerousness and propensity to conflict, which places them in a condition of structural marginality that hinders their access to formal employment. Likewise, certain “discrediting attributes” were identified, such as tattoos or visible criminal records, which intensify social and labor rejection of them.

Faced with these barriers, ex-prisoners resort to strategies such as hiding their past or seeking employment in the informal sector, where the impact of stigma is lessened. Through these actions, they try to rebuild their identity and achieve labor reinsertion. The research concludes that, although personal effort is a relevant factor, the persistence of social stigma continues to be a significant obstacle in the reintegration process.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación aborda el proceso de estigmatización y exclusión social que enfrentan los exreclusos del penal Yanamilla en Ayacucho, durante su intento de reintegrarse a la vida cotidiana y laboral. En este contexto, el término “choro” —frecuentemente utilizado por la población local y por los medios de comunicación ayacuchanos— opera como una categoría estigmatizante que encapsula prejuicios sociales, generando rechazo, desconfianza y discriminación estructural. Esta etiqueta reduce la identidad del individuo a su pasado delictivo, imposibilitando, en muchos casos, su acceso a oportunidades laborales dignas y sostenibles.

De esta manera, el presente trabajo se centra en analizar cómo interviene el estigma del “choro”, asignado por la población ayacuchana a los exreclusos del penal de Yanamilla, en su proceso de reinserción laboral durante el año 2024. A partir de ello, se formula la siguiente pregunta general de investigación: ¿Cómo interviene el estigma de “choro”, que les asigna la población ayacuchana a los exreclusos del penal de Yanamilla, en su proceso de reinserción laboral? El objetivo general es: analizar cómo interviene el estigma de “choro”, asignado por la población ayacuchana a los exreclusos del penal de Yanamilla, en su proceso de reinserción laboral. Este análisis permitió identificar tanto las percepciones sociales predominantes como las estrategias de gestión de identidad que los exreclusos adoptan frente al rechazo social que obstaculiza su acceso al empleo.

El problema social de la estigmatización, como ocurre con el uso del término "choro", es de relevancia para los estudios de la realidad social, especialmente para los comunicadores sociales, quienes deben lidiar con este fenómeno cuando se presenta en los medios de comunicación masiva. Sin embargo, antes de analizar cómo se manifiesta la estigmatización en

los medios, es pertinente realizar un estudio previo sobre el estigma social asociado al término "choro" en la población ayacuchana.

La metodología adoptada para esta investigación es de enfoque cualitativo, con diseño fenomenológico. Esta elección metodológica permite explorar en profundidad las vivencias subjetivas de los actores sociales, reconociendo que los fenómenos como el estigma solo pueden comprenderse plenamente desde las experiencias de quienes los padecen. En este sentido, se opta por una aproximación fenomenológica porque busca captar cómo los exreclusos del penal Yanamilla significan, resisten y negocian la etiqueta de "choro", en medio de contextos sociales que refuerzan su exclusión.

El informe de investigación se estructura en tres capítulos. En el Capítulo I se presenta el marco teórico, sustentado principalmente en la propuesta de Erving Goffman (2006), *Estigma: La identidad deteriorada*, complementada por la obra de Néstor García Canclini (1990), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, lo que permite ampliar la comprensión del estigma en contextos socioculturales contemporáneos. En el Capítulo II se expone el planteamiento del problema y el diseño metodológico, que incluye las preguntas, los objetivos, la hipótesis, las técnicas de recolección de datos y el enfoque interpretativo del análisis. Finalmente, en el Capítulo III se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo, seguidos de la discusión y las conclusiones, las cuales evidencian el impacto del estigma en las trayectorias de vida de los exreclusos del penal Yanamilla.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1.Culturas híbridas: una exploración desde la perspectiva de García Canclini

Para el presente estudio, se adopta el enfoque culturalista propuesto por Néstor García Canclini, tomando como fuente principal su libro *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Esta perspectiva ofrece una reflexión profunda sobre la intersección entre la problemática social y los artefactos culturales, sirviendo como marco teórico para el análisis que se desarrolla a lo largo de esta investigación.

En una primera aproximación sobre las culturas híbridas, García Canclini menciona lo siguiente: “Entiendo por hibridación procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existen en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas” (García Canclini, 1990, p. 14). Esta definición resalta la dinámica y creatividad inherentes a los procesos de hibridación cultural. La noción de hibridación cultural nos lleva a entender que la cultura no es estática ni homogénea, sino que está en constante cambio y evolución debido a la interacción humana.

En el ámbito de las ciencias sociales, la hibridación puede entenderse como la interacción entre diferentes culturas, resultando en una nueva expresión cultural que combina elementos de ambas. Este proceso implica un cruce de ideas, valores, tradiciones y prácticas, dando lugar a nuevas formas de expresión cultural. La hibridación es inherente a la naturaleza humana, ya que los seres humanos constantemente cambian y se adaptan a las circunstancias de la vida.

La hibridación no solo implica la coexistencia de diferentes elementos culturales, sino también su interacción y reconfiguración constante. En el contexto de la reintegración de exreclusos a la sociedad, este concepto puede aplicarse para comprender cómo los individuos, al haber estado expuestos a una subcultura penitenciaria durante su tiempo en prisión, deben adaptarse nuevamente a las normas y valores de la sociedad dominante, que suele percibirlos

como “anormales”. La subcultura carcelaria, con sus propias reglas, códigos y dinámicas de poder, configura subjetividades que, al momento del egreso, entran en tensión con las expectativas sociales del mundo exterior.

Durante su tiempo en prisión, los reclusos están inmersos en una subcultura con normas, valores y prácticas propias. Esta "cultura carcelaria" puede diferir significativamente de la cultura dominante fuera de los muros de la prisión. “La hibridación cultural se da en la interacción de formas culturales distintas, no solo en su coexistencia, sino en la creación de nuevas identidades y prácticas" (García Canclini, 1990). Los exreclusos, al salir de prisión, llevan consigo elementos de esta cultura carcelaria, que se hibridan con las normas y expectativas de la sociedad en general.

El objeto de estudio se centra en la heterogeneidad cultural resultante de la hibridación entre la subcultura carcelaria y la cultura dominante. Los exreclusos se ven obligados a negociar su identidad y sentido de pertenencia en un entorno que tiende a percibirlos como “otros”. En este sentido, García Canclini (1990) sostiene que “la hibridación puede ser vista como una estrategia de supervivencia cultural y adaptación”. Esta perspectiva permite analizar cómo los exreclusos adoptan y reformulan elementos de ambas culturas en sus procesos de reintegración social.

1.1.1. El proyecto democratizador

Néstor García Canclini propone el concepto de *proyecto democratizador* como una meta esencial para alcanzar una evolución racional y moral en las sociedades contemporáneas. Este proyecto implica no solo la democratización política y económica, sino también una democratización cultural, orientada al reconocimiento y respeto de las diversas identidades y trayectorias de vida, incluidas aquellas marcadas por procesos de estigmatización, como los vividos por los exreclusos. Según el autor, “la modernidad confía en la educación, la difusión del arte y los saberes especializados para lograr una evolución racional y moral” (García

Canclini, 1990, p. 32), lo que evidencia la centralidad de la cultura en los procesos democratizadores.

Diversas barreras han impedido la realización del proyecto democratizador, especialmente en lo referido a la reducción del estigma que enfrentan los exreclusos. En primer lugar, la persistencia de prejuicios y estereotipos negativos hacia este grupo refuerza su marginalización. Estas representaciones sociales actúan como obstáculos fundamentales para su inclusión tanto en el ámbito social como en el cultural.

Segundo, la ausencia de políticas y programas orientados a la reintegración efectiva de los exreclusos constituye otra barrera significativa, ya que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Tercero, la desigualdad social y económica exacerba la exclusión de los exreclusos. La falta de recursos y oportunidades crea un círculo vicioso donde la marginalización perpetúa la criminalidad y viceversa.

Cuarto, la falta de conciencia y educación sobre la importancia de la reintegración y el valor de la diversidad cultural contribuye a la persistencia del estigma. Es esencial promover una cultura de empatía y comprensión.

Para alcanzar un verdadero proyecto democratizador, es necesario abordar estas barreras de manera holística. García Canclini argumenta que “la democratización cultural no solo se trata de acceso, sino de la creación de condiciones para que todas las culturas y grupos sociales puedan participar y ser reconocidos en igualdad de condiciones” (García Canclini, 1990, p. 66). En el caso de los exreclusos, esto implica no solo garantizar el acceso a oportunidades laborales y sociales, sino también transformar las representaciones estigmatizantes asociadas al término “choro”, que limitan su reconocimiento como sujetos plenos de derechos. Promover una verdadera inclusión demanda, por tanto, el cuestionamiento de los discursos discriminatorios, la implementación de políticas públicas de reintegración y el

fomento de narrativas que reconozcan la dignidad y agencia de quienes han cumplido una condena.

1.1.2. Divulgación y distinción de las culturas estigmatizadas

El proceso de divulgación y distinción de las culturas estigmatizadas, como ocurre con los exreclusos, constituye un fenómeno complejo abordado por las teorías de Néstor García Canclini y Pierre Bourdieu. Ambos autores proporcionan herramientas conceptuales para entender cómo los individuos estigmatizados gestionan su identidad y luchan por la reintegración en una sociedad que los ve a través del lente del estigma.

Pierre Bourdieu, en *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*, introduce el concepto de capital cultural, entendido como el conjunto de saberes, habilidades y disposiciones que permiten a los sujetos posicionarse dentro del espacio social. Este capital actúa como una forma de poder simbólico que posibilita la legitimación de ciertas identidades frente a otras. En esta lógica, la distinción se configura como una práctica social orientada a marcar diferencias y obtener reconocimiento (Bourdieu, 1979, p. 9). En el caso de los exreclusos, dicha distinción puede constituirse en una estrategia para redefinir su identidad y romper con las generalizaciones negativas que pesan sobre quienes han estado privados de libertad.

García Canclini (1990) plantea que la hibridación cultural consiste en la articulación de elementos provenientes de distintas tradiciones, que al combinarse, producen nuevas configuraciones identitarias. En el caso de los exreclusos, esta dinámica se expresa en la interacción entre la cultura carcelaria y la cultura dominante. A través de esta hibridación, algunos logran construir formas de capital cultural diferenciadas, que les permiten renegociar su identidad frente a los estigmas sociales y buscar formas legítimas de reconocimiento.

En el caso de los exreclusos, el proceso de divulgación y distinción involucra decisiones estratégicas sobre su identidad social. Al igual que en los procesos de hibridación cultural, estos

individuos deben evaluar cuidadosamente cuándo y cómo compartir o revelar sus antecedentes penitenciarios, según el contexto y la naturaleza de la interacción social. En esta línea, Goffman (1963) sostiene que la gestión de la impresión que los demás tienen de uno mismo resulta fundamental para atenuar los efectos del estigma y facilitar la aceptación en distintos espacios sociales.

La demostración cultural, entendida desde la perspectiva de Bourdieu, constituye un mecanismo orientado a la distinción y la legitimación social. En este sentido, los exreclusos recurren a los conocimientos y habilidades adquiridos tanto en contextos penitenciarios como extrapenitenciarios para evidenciar su valor y contribuir a su proceso de reintegración. Bourdieu (1979) plantea que la posesión y exhibición de capital cultural funciona como una estrategia para acceder al reconocimiento simbólico y lograr posicionamiento dentro del campo social.

Asimismo, el proceso de hibridación cultural brinda a los exreclusos la posibilidad de reconfigurar su identidad, integrando elementos tanto de la cultura carcelaria como de la cultura dominante. García Canclini (1990) sostiene que esta hibridación funciona como una estrategia adaptativa, mediante la cual los grupos sociales no solo se integran, sino que también resisten y se posicionan activamente frente a contextos de transformación social permanente.

Sin embargo, este proceso enfrenta varios desafíos. La persistencia de estereotipos y prejuicios hacia los exreclusos dificulta su capacidad para controlar la información sobre sí mismos y ser reconocidos por su capital cultural. Además, la falta de oportunidades y recursos limita su capacidad para demostrar su valor y obtener distinción.

1.2.El estigma desde el enfoque sociológico de Erving Goffman

Erving Goffman, en su obra fundamental *Estigma: La identidad deteriorada* (1963), plantea un marco teórico detallado sobre el estigma y su repercusión en la configuración de la

identidad social de los individuos. El concepto de estigma, según Goffman, alude a un atributo profundamente desacreditador que transforma a una persona percibida como completa y normal en alguien socialmente descalificado. En sus palabras, “el estigma constituye una brecha entre la identidad virtual (lo que una persona debería ser, según las expectativas sociales) y la identidad real (lo que una persona realmente es)” (Goffman, 1963, p. 3). Esta diferenciación conceptual resulta clave para comprender las implicancias sociales de la estigmatización.

El autor explica cómo la presencia de un atributo que destaca en un individuo puede conducir a que sea percibido como menos deseable, especialmente cuando se encuentra en contextos sociales donde las categorías de pertenencia están claramente definidas. En este sentido, la sociedad tiende a cambiar su percepción de aquellos que exhiben diferencias, dejando de verlos como sujetos normales y relegándolos a una posición de menor valor.

Esta dinámica de percepción, en la que un atributo distintivo se convierte en motivo de desacreditación ante los demás, es lo que define el concepto de estigma y genera un efecto de descredito en el individuo afectado.

Por consiguiente, el estigma se manifiesta como un proceso mediante el cual la sociedad adjudica etiquetas negativas a ciertos atributos que divergen de las normas establecidas, generando un efecto de desvalorización en aquellos que los poseen. Esta dinámica de etiquetado y desacreditación influye en la forma en que las personas son percibidas y tratadas por los demás, afectando su interacción social y su sentido de identidad. En última instancia, el estigma funciona como un mecanismo de exclusión social que contribuye a perpetuar las desigualdades y a marginar a aquellos que no se ajustan a las expectativas sociales preestablecidas.

Un elemento fundamental en el sujeto estigmatizado es aquel atributo devaluado que se construye a su alrededor, que lo hace ver como un ser inferior y menospreciado. Es así que se constituye una dinámica entre lo que él piensa de sí mismo y lo que los demás piensan de él. Todo ello se construirá alrededor de atributos estigmatizantes.

Los atributos desacreditadores, según Babíc et al. (2010), acarrear consecuencias adversas tanto para el individuo afectado como para su entorno familiar y la sociedad en general. Por ende, la literatura científica se ha abocado a identificar las manifestaciones y ramificaciones del estigma en la población en general.

Goffman distingue tres tipos de estigmas: el físico, el de carácter y el tribal. Los estigmas físicos son deformidades corporales; los de carácter, desviaciones percibidas de los rasgos de personalidad o comportamiento, como adicciones o enfermedades mentales; y los estigmas tribales, asociados con la pertenencia a una raza, religión o nacionalidad desacreditada. Cada uno de estos estigmas afecta la forma en que los individuos son percibidos y tratados en la sociedad. "El estigma, en cualquiera de sus formas, es una barrera que impide a las personas ser aceptadas plenamente como miembros de la comunidad" (Goffman, 1963, p. 4).

La gestión de la identidad es un tema central en el trabajo de Goffman. Los individuos estigmatizados deben manejar continuamente la información sobre su estigma y cómo esta es percibida por los demás. Goffman introduce el concepto de "*impression management*" (gestión de la impresión), mediante el cual los estigmatizados intentan controlar la percepción de los otros a través de diversas estrategias, como ocultar el estigma o revelarlo en circunstancias controladas. "La presentación del yo en la vida cotidiana es un acto continuo de equilibrio, donde los individuos buscan mantener una imagen positiva frente a las expectativas sociales" (Goffman, 1963, p. 5).

El estigma también tiene un impacto significativo en la interacción social. Goffman describe cómo las personas estigmatizadas pueden sentirse marginadas y excluidas, afectando su autoestima y sentido de pertenencia. "Las interacciones sociales están teñidas por el estigma, lo que puede llevar a los estigmatizados a experimentar una sensación constante de rechazo y desvalorización" (Goffman, 1963, p. 6). Este proceso puede llevar a la internalización del

estigma, donde los individuos comienzan a aceptar y vivir conforme a las expectativas negativas que la sociedad tiene de ellos.

Una de las contribuciones más importantes de Goffman es su análisis de las *técnicas de información*, utilizadas por los individuos estigmatizados para manejar sus identidades. Estas técnicas incluyen el “*passing*” (pasar), mediante el cual los sujetos intentan ocultar su estigma para ser percibidos como normales, y el “*covering*” (cubrir), que consiste en reconocer el estigma, pero minimizar su impacto ante los demás. “Estas técnicas reflejan el esfuerzo constante por parte de los estigmatizados para navegar en un entorno social hostil y buscar aceptación” (Goffman, 1963, p. 7).

El análisis de Goffman sobre el estigma y la identidad social revela cómo los individuos estigmatizados deben constantemente negociar su identidad en un contexto de expectativas sociales negativas. Su trabajo destaca la importancia de entender el estigma no solo como un atributo personal, sino como un fenómeno social que afecta profundamente las interacciones y la autoestima de las personas. "El estigma es una cuestión de relaciones sociales y no de características personales; su impacto se siente en la forma en que las personas son tratadas por los demás" (Goffman, 1963, p. 8).

Este enfoque proporciona una base sólida para explorar cómo los exreclusos y otros grupos estigmatizados pueden luchar por la reintegración y la aceptación social.

1.2.1. El igual y el sabio

Erving Goffman explora en profundidad las dinámicas sociales que enfrentan las personas estigmatizadas. Dos de las categorías clave que Goffman introduce son la de los "iguales" y los "sabios", destacando cómo estas relaciones influyen en la experiencia del estigmatizado. Para comprender completamente estas interacciones, es esencial también considerar la relación del estigmatizado con las personas "normales", quienes representan la mayoría de la sociedad y carecen del estigma que define a los estigmatizados.

Los "iguales" son aquellos que comparten el mismo estigma. Para las personas estigmatizadas, la interacción con este grupo puede constituir un espacio de comprensión mutua y validación social. Goffman describe cómo estos individuos tienden a formar comunidades o subculturas en las que el estigma se resignifica y deja de ser un motivo de exclusión. "Dentro de estos grupos, los estigmatizados pueden encontrar un sentido de pertenencia y apoyo que les es negado en la sociedad en general" (Goffman, 1963, p. 23). La relación con los iguales facilita el intercambio de experiencias, el desarrollo de estrategias de impression management y la implementación de mecanismos de afrontamiento, generando redes de apoyo y procesos de empoderamiento colectivo.

Los "sabios" son individuos que, aunque no comparten el estigma, logran entender y empatizar con la condición del estigmatizado. Estos pueden ser familiares, amigos cercanos o personas que, a través de experiencias personales o profesionales, han desarrollado una comprensión profunda de la situación estigmatizada. Goffman señala que "los sabios son aliados cruciales para los estigmatizados, ya que pueden ofrecer apoyo emocional y práctico, y ayudar a mediar las interacciones con la sociedad en general" (Goffman, 1963, p. 41). Los sabios, debido a su comprensión y empatía, no solo brindan apoyo, sino que también pueden influir positivamente en las percepciones de los demás, abriendo caminos para una mayor aceptación social.

Goffman distingue entre aquellos que son "desacreditados" (cuyo estigma es visible o conocido) y los "desacreditables" (cuyo estigma es oculto y puede ser revelado). La relación del estigmatizado con los iguales y los sabios varía según esta distinción. Los desacreditados encuentran en los iguales una aceptación inmediata y un alivio del juicio constante que enfrentan en la sociedad. Los desacreditables, por otro lado, pueden sentirse más inseguros, temiendo la revelación de su estigma. Los sabios, en ambos casos, ofrecen un espacio seguro donde el estigmatizado puede ser auténtico sin temor a la condena.

En contraposición a los iguales y los sabios, las personas "normales" representan la mayoría de la sociedad que no posee el estigma. Estas personas tienden a mantener y reforzar las normas y expectativas que contribuyen a la estigmatización. Goffman explica que "los estigmatizados perciben a los normales como el estándar contra el cual son medidos y frecuentemente encontrados deficientes" (Goffman, 1963, p. 5). La interacción con los normales puede ser una fuente de ansiedad y estrés para los estigmatizados, quienes deben constantemente manejar la impresión y negociar su identidad para minimizar el impacto negativo del estigma.

Tanto los iguales como los sabios juegan roles esenciales en la vida del estigmatizado, proporcionando redes de apoyo y fuentes de resiliencia. Los iguales ofrecen un sentido de comunidad y comprensión compartida, mientras que los sabios brindan empatía y apoyo estratégico. Goffman destaca que "estos grupos de apoyo son vitales para la salud mental y el bienestar del estigmatizado, ayudándoles a resistir y desafiar las fuerzas sociales que buscan desvalorizarlos" (Goffman, 1963, p. 59).

La relación del estigmatizado con los iguales y los sabios es fundamental para comprender su experiencia social. Los iguales proporcionan un entorno donde el estigma es normalizado y aceptado, mientras que los sabios ofrecen apoyo y mediación en la interacción con la sociedad en general. En contraste, las personas normales representan el estándar social contra el cual el estigmatizado es juzgado a menudo de manera desfavorable. Estas dinámicas destacan la complejidad de la gestión de la identidad para los estigmatizados y subrayan la importancia de las redes de apoyo en la lucha por la aceptación y la reintegración social.

1.2.2. Control de la información

La biografía de un estigmatizado no solo está marcada por sus experiencias personales, sino también por cómo maneja la información sobre su vida para influir en la percepción que otros tienen de él. Goffman señala que la biografía es un componente crucial en la identidad

social de un individuo y, el manejo de esta información, se convierte en una tarea constante para aquellos que viven con un estigma.

Goffman sugiere que los individuos tienen múltiples "yoes" que se activan en diferentes contextos sociales. Esta multiplicidad de yoes es particularmente relevante para los estigmatizados, quienes deben adaptar su identidad en función de las expectativas y percepciones de los diferentes grupos con los que interactúan. El yo se descompone en una serie de roles sociales, cada uno correspondiente a una situación particular (Goffman, 1963). Para un exrecluso, esto significa que debe presentar diferentes facetas de su identidad dependiendo de si está interactuando con familiares, posibles empleadores, amigos o compañeros de la comunidad.

El control de la información sobre la biografía de un estigmatizado es esencial para gestionar su identidad social. Goffman plantea que cuanto más se desvía un individuo en una dirección indeseable y más se aleja de lo que se esperaba de él, tanto más está obligado a suministrar voluntariamente información sobre sí mismo. Este suministro de información puede ser una estrategia para anticipar y manejar posibles reacciones negativas. "La desviación significativa obliga al individuo a proporcionar explicaciones y justificaciones de su comportamiento y pasado" (Goffman, 1963, p. 85). Para un exrecluso, esto puede implicar revelar voluntariamente su historia de encarcelamiento en ciertas situaciones para prevenir rumores o malentendidos, o para intentar generar simpatía y comprensión.

Goffman distingue entre "reconocimiento cognoscitivo" y "reconocimiento social". El reconocimiento cognoscitivo se refiere a un conocimiento superficial o vago del individuo, donde se tiene una percepción básica de quién es la persona, pero sin un entendimiento profundo de su biografía. Este tipo de reconocimiento puede basarse en referencias vagas o la mera percepción de ubicar al individuo en un contexto social (Goffman, 1963). En contraste,

el reconocimiento social implica un vínculo más profundo y significativo con la persona, donde existe una comprensión más completa de su biografía y circunstancias.

Para los exreclusos, esta distinción es crucial. En el caso del reconocimiento cognoscitivo, los estigmatizados pueden ser identificados por su pasado sin una comprensión completa de su vida y las circunstancias que llevaron a su encarcelamiento. Esto puede perpetuar estereotipos y juicios rápidos. El reconocimiento social, por otro lado, permite que las personas vean al exrecluso como un ser humano completo con una historia de vida compleja, lo cual puede facilitar una mayor empatía y apoyo.

El manejo de la biografía y el control de la información en el caso de los exreclusos presenta varios desafíos. Primero, la visibilidad del estigma, como se discutió anteriormente, afecta directamente la capacidad del individuo para manejar su biografía. Un exrecluso con tatuajes visibles relacionados con su tiempo en prisión puede encontrar más difícil ocultar o reinterpretar su pasado. Además, la capacidad de la audiencia para decodificar y comprender el estigma juega un papel crucial. Una sociedad menos informada y más prejuiciosa tendrá más dificultades para ofrecer reconocimiento social en lugar de simplemente reconocimiento cognoscitivo.

Segundo, la multiplicidad de roles significa que el exrecluso debe constantemente adaptar su presentación de sí mismo, lo que puede ser emocional y mentalmente agotador. Esta adaptación también puede llevar a una fragmentación de la identidad, donde el individuo siente que debe ser varias personas diferentes para ser aceptado en diferentes contextos.

En resumen, la biografía del estigmatizado es una narrativa compleja que requiere un control constante de la información para manejar las percepciones sociales. La multiplicidad de roles refleja los diferentes roles que un estigmatizado debe desempeñar en diversos contextos, y la distinción entre reconocimiento cognoscitivo y reconocimiento social destaca las diferentes formas en que una persona puede ser conocida y comprendida.

Para los exreclusos, estas dinámicas son especialmente problemáticas, ya que deben navegar entre la necesidad de ocultar o revelar su pasado y la lucha por construir relaciones significativas que permitan su reintegración y aceptación.

1.2.3. El encubrimiento

Goffman aborda el concepto de "encubrimiento" como una estrategia empleada por quienes portan un estigma para manejar la información sobre este en distintos contextos sociales. Esta práctica varía según el entorno y la naturaleza de las interacciones, convirtiéndose en una herramienta crucial para desenvolverse en la sociedad. El autor identifica tres tipos de espacios en los que se aplica el encubrimiento: lugares "prohibidos", "cortesés" y "de retiro".

Los lugares prohibidos son aquellos donde la revelación del estigma o el fallo en su encubrimiento puede resultar en una expulsión inmediata o en consecuencias negativas severas para el estigmatizado. Goffman explica que "en estos lugares, la cooperación tácita entre el estigmatizado y otros individuos es crucial para evitar la exposición" (Goffman, 1963, p. 75).

Por ejemplo, un exrecluso que busca empleo en una empresa con estrictas políticas de antecedentes puede enfrentar la expulsión si su pasado es descubierto. Además, estos lugares pueden ser inaccesibles para el estigmatizado desde el principio, debido a barreras institucionales o sociales que impiden su entrada.

En los lugares cortesés, los estigmatizados son tratados con una aparente amabilidad y consideración, aunque a menudo de manera penosa y condescendiente. Goffman señala que "en estos entornos, los estigmatizados pueden sentir que no están completamente descalificados para participar en ciertas actividades, aunque en realidad pueden estarlo" (Goffman, 1963, p. 77).

Un ejemplo de esto podría ser un evento social donde un exrecluso es invitado, pero se le asignan roles menores o se le trata con una cautela excesiva que subraya su diferencia. La

cortesía superficial en estos lugares puede servir para mantener las apariencias sociales, pero no necesariamente contribuye a la verdadera aceptación o integración del estigmatizado.

Los lugares de retiro son aquellos donde los estigmatizados pueden exponer su estigma libremente y sin temor a juicios o consecuencias negativas. Goffman describe estos espacios como refugios donde los estigmatizados pueden ser auténticos y recibir apoyo y comprensión. "En los lugares de retiro, los estigmatizados encuentran un entorno donde no necesitan ocultar su estigma y pueden interactuar libremente con otros que comparten o comprenden su situación" (Goffman, 1963, p. 79). Estos pueden incluir grupos de apoyo, comunidades específicas o círculos de amigos y familiares que aceptan al individuo tal como es.

Para lograr el encubrimiento, los estigmatizados a menudo deben "retocar" su máscara, ajustando su comportamiento, apariencia y comunicación para minimizar la visibilidad del estigma. Goffman menciona que "los retoques a la máscara son esfuerzos constantes y conscientes para presentar una imagen que encaje con las expectativas sociales" (Goffman, 1963, p. 81).

Para un exrecluso, esto podría implicar ocultar tatuajes, evitar hablar sobre el pasado criminal o adoptar comportamientos que se alineen con las normas sociales aceptadas. Estos retoques no solo requieren habilidad y atención, sino que también pueden ser emocionalmente agotadores, ya que implican una vigilancia constante y una autocensura continua.

El proceso de encubrimiento tiene profundas implicaciones para los estigmatizados. La necesidad de ajustar constantemente su presentación puede afectar su autoestima y bienestar emocional, creando una tensión entre la identidad auténtica y la imagen socialmente aceptable. Además, el encubrimiento puede limitar las oportunidades de los estigmatizados para formar relaciones genuinas y recibir el apoyo necesario.

1.2.4. Técnicas de control de la información

Goffman detalla diversas técnicas que los estigmatizados utilizan para controlar la información sobre su identidad en rutinas diarias. La rutina diaria es fundamental ya que vincula al individuo con sus diversas situaciones sociales y define cómo navega a través de estas interacciones. En este contexto, distinguimos entre individuos desacreditados, que enfrentan restricciones habituales respecto a la aceptación social, y desacreditables, quienes manejan contingencias para ocultar su estigma.

La primera estrategia es ocultar o borrar signos que han llegado a ser símbolos de estigma. Goffman explica que "los individuos pueden intentar eliminar o disfrazar los signos visibles de su estigma para evitar ser identificados como tal" (Goffman, 1963, p. 102). Para un exrecluso, esto podría implicar eliminar tatuajes relacionados con pandillas o cambiar su nombre para distanciarse de su pasado. Esta estrategia es efectiva en situaciones donde los signos físicos son el principal indicador del estigma.

La segunda estrategia consiste en independizarse de equipos físicos que ayudan a mitigar un problema pero que se convierten en símbolos estigmatizadores. Goffman menciona que "los dispositivos como bastones, audífonos o cualquier otro equipo que indique una deficiencia pueden ser evitados para no hacer obvio el problema" (Goffman, 1963, p. 105). Aunque en el caso de los exreclusos esta estrategia puede no ser tan aplicable directamente, se puede ver en la evitación de cualquier cosa que recuerde o revele su pasado carcelario, como no usar ropa o accesorios que puedan identificarlos como exreclusos.

La tercera estrategia es "apantallar" el problema reprimiendo las inclinaciones naturales y comportándose de una manera "normal". Goffman indica que "los estigmatizados pueden aprender a comportarse de manera que sus inclinaciones naturales no traicionen su condición" (Goffman, 1963, p. 108). Para los exreclusos, esto podría significar evitar comportamientos

asociados con la vida en prisión, como una actitud defensiva o agresiva, y esforzarse por adoptar comportamientos más aceptados socialmente.

Una cuarta estrategia consiste en presentar los signos del defecto estigmatizante como signos de otro atributo cuyo significado como estigma sea menor. Goffman sugiere que "los individuos pueden reinterpretar o redirigir la percepción de su estigma para que sea visto bajo una luz diferente" (Goffman, 1963, p. 110). Un exrecluso podría, por ejemplo, presentar una cicatriz obtenida en prisión no como un signo de violencia, sino como una marca de una experiencia transformadora o de una batalla personal superada.

La quinta estrategia es separar al mundo en dos partes: un grupo grande al que no se le cuenta nada y otro al que sí y en cuya ayuda se confía. Goffman destaca que "esta técnica implica dividir las relaciones sociales para proteger la información sobre el estigma" (Goffman, 1963, p. 112). Para los exreclusos, esto significa tener un círculo de confianza—como amigos íntimos o familiares—que conocen su historia completa, mientras mantienen una fachada diferente para la mayoría de las personas en su vida profesional o social.

Aunque estas estrategias son efectivas en varios contextos, no todas se aplican igualmente a los exreclusos. Por ejemplo, mientras que ocultar o borrar signos de estigma puede ser viable para algunos, no todos pueden cambiar o eliminar aspectos físicos o históricos de su pasado. La estrategia de independizarse de equipos físicos es menos relevante, pero los exreclusos pueden evitar elementos que los asocien con su vida pasada.

"Apantallar" el problema es una estrategia crucial para los exreclusos, ya que la adopción de comportamientos socialmente aceptables puede facilitar su reintegración. Redefinir los signos del estigma también puede ser útil, pero requiere una habilidad narrativa significativa y la disposición del entorno para aceptar la nueva interpretación. Separar el mundo en dos partes es una estrategia común y efectiva, ya que permite al exrecluso mantener control sobre quién sabe su verdadera historia.

Las técnicas de control de la información descritas por Goffman ofrecen una variedad de estrategias para que los estigmatizados manejen su identidad en diversas situaciones sociales. La efectividad y aplicabilidad de estas estrategias pueden variar considerablemente según el tipo de estigma y el contexto social. Para los exreclusos, entender y utilizar estas técnicas puede ser esencial para afrontar las complejidades de la reintegración social y minimizar las barreras que enfrentan debido a su pasado.

1.2.5. Identidades del estigmatizado y alineación grupal

Goffman proporciona una visión comprensiva sobre las múltiples facetas de la identidad del estigmatizado. Para entender completamente el impacto del estigma en un individuo, Goffman introduce los conceptos de identidad social, identidad personal e identidad del yo. Estos conceptos nos permiten analizar cómo se maneja la estigmatización, el control de la información y las emociones del individuo respecto a su estigma.

La identidad social se refiere a cómo los demás perciben al individuo estigmatizado. Goffman explica que "la identidad social nos permite considerar la estigmatización, ya que se basa en las categorías sociales y los atributos visibles que los demás utilizan para etiquetar a una persona" (Goffman, 1963, p. 128). Esta identidad es crucial para comprender cómo se construye y se perpetúa el estigma.

Los estigmatizados, como los exreclusos, enfrentan desafíos significativos en la construcción de una identidad social que sea aceptada por la sociedad. La estigmatización puede llevar a la exclusión social y a la discriminación, lo que dificulta la reintegración.

La identidad personal se refiere a la narrativa interna que el individuo construye sobre sí mismo y que es independiente de su existencia física. Goffman indica que "la identidad personal permite entender el control de la información en el manejo del estigma, ya que se basa en las características y experiencias únicas del individuo que pueden no ser visibles para los demás" (Goffman, 1963, p. 132).

En el caso de los exreclusos, controlar la información sobre su pasado es crucial para evitar la discriminación y mejorar sus oportunidades de reintegración. La identidad personal es una herramienta para gestionar cómo y cuándo revelar información sobre el estigma.

La identidad del yo es una cuestión subjetiva y reflexiva que debe ser experimentada por el individuo cuya identidad se discute. Goffman argumenta que "la identidad del yo nos permite considerar qué siente el individuo con relación al estigma y su manejo, ya que implica una introspección profunda sobre sus emociones y percepciones personales" (Goffman, 1963, p. 135).

Para los estigmatizados, esta identidad es fundamental para comprender su autoimagen y su autoestima. La lucha interna sobre cómo manejar el estigma y las emociones asociadas puede ser intensa y agotadora.

La alineación grupal es el concepto central que unifica las diversas identidades del estigmatizado. Las principales cuestiones que enfrenta el estigmatizado incluyen las estrategias para manejar situaciones difíciles, el apoyo a sus iguales, las fraternizaciones con personas "normales", los prejuicios que debe atacar o ignorar, y cómo equilibrar la presentación de una identidad "normal" con la aceptación de un tratamiento diferente.

Las cuestiones que surgen para estos individuos son varias. Algunas de estas son las siguientes. Los estigmatizados deben desarrollar fórmulas para manejar situaciones en las que su estigma puede ser revelado o cuestionado. Esto incluye estrategias de control de la información y tácticas de encubrimiento.

El apoyo a sus iguales es otra de ellas. Goffman destaca la importancia del apoyo mutuo entre los estigmatizados. "El estigmatizado debe considerar cuánto apoyo ofrecer a sus iguales y cómo construir una comunidad de solidaridad" (Goffman, 1963, p. 138). Esto puede incluir la participación en grupos de apoyo o comunidades de exreclusos.

La fraternización con los normales. La interacción con personas "normales" es crítica para la reintegración. El estigmatizado debe decidir "hasta qué punto debe presentarse como una persona tan normal como cualquier otra y hasta dónde aceptar un tratamiento ligeramente diferente" (Goffman, 1963, p. 141). Esto implica una delicada negociación de su identidad social.

El estigmatizado también debe identificar cuáles prejuicios contra sus iguales debe atacar abiertamente y cuáles ignorar. "Es crucial decidir qué batallas elegir en la lucha contra la discriminación y el estigma" (Goffman, 1963, p. 144).

Finalmente, la alineación grupal se refiere a cómo el estigmatizado se posiciona dentro de la sociedad y dentro de su grupo de iguales. Esto incluye decidir "cómo debe enfrentarse con su propio estigma y qué papel jugar en la comunidad estigmatizada y en la sociedad en general" (Goffman, 1963, p. 147).

Las identidades del estigmatizado—social, personal y del yo—interactúan de manera compleja en el manejo del estigma. La identidad social se construye a través de la percepción de los demás, la identidad personal a través de la narrativa interna y el control de la información, y la identidad del yo a través de la introspección y la experiencia subjetiva. La alineación grupal es fundamental para la integración del estigmatizado en la sociedad y para su propio sentido de pertenencia y autoestima. Goffman proporciona un marco robusto para entender estas dinámicas y los desafíos únicos que enfrentan los estigmatizados, como los exreclusos, en su lucha por la aceptación y la reintegración.

1.2.6. El estigma como violencia simbólica

Según Nélica Vivanco (2016), para tener una comprensión más completa de la estigmatización como proceso social y reforzador de la producción es necesario tocar la violencia simbólica que es por la forma en la que se impone el estigma.

Asimismo, Perelman (2010) asegura que Bourdieu llama “etnocentrismo de clase” a la construcción de la estigmatización, ya que es una manera de percibir que solamente es una entre otras posibles.

En este sentido, al relacionar las definiciones de Bourdieu con las de Goffman, podemos comprender que la construcción del estigma, es decir, la estigmatización, constituye una forma de violencia simbólica que se impone en ciertos contextos sociales. Es así que, para Bourdieu, citado por Vivanco (2016, p. 24): “Todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agrega su propia fuerza, a estas relaciones de fuerza”.

Cornejo (2014) añade lo siguiente: “Entonces, las estigmatizaciones funcionan de este modo como una forma más de violencia simbólica, la forma de violencia que se ejerce con la aceptación tácita de quien la padece se trata de una violencia que se desconoce como tal” (p.24). En muchas ocasiones, tanto quienes ejercen la violencia simbólica como quienes la sufren no son conscientes de estar participando en este proceso o de ser afectados por él, respectivamente. Además, Bourdieu, citado por Vivanco (2016), señala que, entre todas las formas de persuasión clandestina, la que emana del orden establecido es la más implacable.

Por otro lado, Bourdieu, citado por Cedeño (2019), señala que “la dominación simbólica es algo que se absorbe como el aire, algo por lo que no te sientes presionado; esté en todas partes y en ninguna, y escapar de ella es muy difícil”. (p. 80). Esto implica que al estar sometidos a un poderoso aparato simbólico cuya función es legitimar las desigualdades de poder basadas en diferentes percepciones del valor y la estima, resulta evidente que la capacidad de resistencia de los individuos o grupos estigmatizados se ve limitada frente a la discriminación.

En ese sentido, “deshacer los lazos de la estigmatización y la discriminación que atan a quienes las padecen, significa entonces cuestionar las estructuras mismas de la desigualdad en

cualquier ambiente social” (Cornejo, 2014, p. 25). Si bien es cierto que todas las sociedades se estructuran de manera diversa, con jerarquías y desigualdades, cuestionar los principios de su estructura implica también cuestionar los fundamentos básicos de la vida social. Por lo tanto, la violencia simbólica implica la naturalización de la realidad social, complementando así las relaciones de poder que dan origen al orden social.

CAPITULO II

PROBLEMATIZACIÓN Y DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Planteamiento del problema

El objeto de estudio de esta investigación se sitúa en el campo de la sociología, partiendo de la comprensión del estigma como una construcción social que incide directamente en la forma en que determinados grupos son percibidos, tratados y ubicados dentro de la estructura social. En este caso particular, se analiza cómo se configura y consolida el estigma vinculado al término “choro” en el contexto ayacuchano, y de qué manera esta etiqueta afecta los procesos de reinserción social y laboral de los exreclusos del penal Yanamilla.

Las etiquetas sociales, más que simples descripciones, operan como mecanismos de control simbólico que perpetúan desigualdades, exclusiones y jerarquías. A través del análisis de las percepciones tanto de los exreclusos como de actores sociales relevantes en el ámbito laboral local, se pretende identificar los sentidos que circulan en torno a esta categoría estigmatizante y cómo estos inciden en las trayectorias de vida de quienes han cumplido una condena penal.

La elección de este tema se fundamenta en su relevancia como problema social vigente, ya que refleja una práctica extendida en la percepción colectiva y en la memoria social reciente. Asimismo, se reconoce la naturaleza perjudicial y prejuiciosa de la estigmatización, lo cual justifica la necesidad de abordarla desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Tobías Garzón, en su obra lexicográfica *Diccionario Argentino*, dio un significado particular a la palabra "choro" o "chorizo", otorgándole un sentido figurado que implica el engaño, el fraude, el timo o la burla. Con el transcurso del tiempo, esta expresión ha

evolucionado, extendiéndose a diferentes regiones y adoptando términos similares (Garzón, 1910, p. 159).

El término "choro" tiene sus raíces en el lenguaje lunfardo, una jerga que floreció en la región del Río de la Plata, especialmente en Buenos Aires, Argentina, durante los siglos XIX y XX (Diccionario Lunfardo, 2007.p 7). Esta jerga se configura como una mezcla de elementos lingüísticos provenientes de diferentes idiomas, tales como el español, el italiano, el francés y el africano, entre otros.

En Perú, la palabra "choro" ha evolucionado a lo largo del tiempo, inicialmente vinculada con el quechua para referirse al 'mejillón', según las Papeletas de Ricardo Palma (1903). Sin embargo, su significado se ha ampliado, incorporando definiciones contemporáneas que la relacionan con el término 'ladrón'. Este cambio se ve reflejado en diversos contextos, como en titulares periodísticos que emplean el término para describir a delincuentes, lo que contribuye a crear un estigma social.

Este estigma asociado al término "choro" está bastante arraigado en la sociedad peruana, influyendo en la percepción, en las actitudes y la manera en que se trata a las personas en prisión o con pasado carcelario. Aunque la riqueza multicultural del país ha sido notable, la coexistencia de diversas etnias al mismo tiempo ha sido marcada por muestras de discriminación y prejuicios sociales.

La estigmatización puede verse como una forma de discriminación. El estigma implica la aplicación de una etiqueta negativa o prejuiciosa sobre un grupo de personas, basada en características que se consideran distintas o desviadas de la norma socialmente aceptada. Este acto puede llevar a la discriminación al tratar de forma desigual o injusta a aquellos que son objeto de estigma.

Es decir, la palabra "choro" ha desarrollado connotaciones específicas y rasgos distintivos dentro la cultura peruana, representado un estigma social que marca y etiqueta a

los reclusos, influyendo en la interacción y el tratamiento que reciben por parte de la comunidad. Esta estigmatización puede tener efectos negativos relacionados a la calidad de los exreclusos, limitando sus oportunidades en la reintegración social tras haber cumplir su condena.

Hoy en día, el uso del término “choros” para referirse a los exreclusos ha generado un arraigado estigma que tiene un impacto significativo en la percepción y trato hacia la población carcelaria.

Según el informe estadístico del Instituto Nacional Penitenciario (2018), en la región de Ayacucho se estima que el penal alberga a un total de 3,065 internos, siendo 2,799 hombres y 266 mujeres sentenciados, entre los cuales 327 están condenados por robo agravado. Estas cifras varían según las diferentes localidades, representando Huamanga un 6.91%, Huanta un 6.91%, La Mar un 5.07%, Parinacochas un 1.20% y Huanca Sancos un 0.97%. Es crucial destacar que estos datos son susceptibles a cambios dependiendo del contexto actual.

De los 3,065 internos mencionados, solo 327 están condenados por robo agravado, lo que representa aproximadamente el 10.66% del total. Este porcentaje significativo está asociado con el estigma social del "choro", caracterización que estigmatiza y marca a quienes han sido encarcelados por este delito.

Del análisis de este informe, podemos concluir que solo aproximadamente el 10% de los internos mencionados ha sido condenado por robo agravado. Esta observación resalta que la construcción del estigma asociado al término "choro" abarca a todos los reclusos que han enfrentado juicio por diferentes delitos, a pesar de que la población ayacuchana generalmente utiliza esta etiqueta para referirse a aquellos con condenas relacionadas con el robo.

Según Lesvy Huamán-Ruiz, docente de la Universidad Nacional Federico Villarreal,

en su investigación titulada "Reinserción laboral como instrumento de resocialización a la población excarcelaría como política de Estado", se concluye que el Estado no ha logrado de manera eficiente la reintegración laboral de los exreclusos. La investigación realizada destaca que tanto instituciones públicas como privadas solicitan formalmente dos requisitos: a) la presentación del certificado de antecedentes penales b) la revelación de la situación jurídica. Este último aspecto se convierte en un obstáculo significativo para acceder a empleo, principalmente debido a los prejuicios sociales que generan rechazo (Huamán, 2022).

Cuando una persona sale de la cárcel después de cumplir con su condena, inicia un proceso de reintegración que, a menudo, ni él ni la sociedad están listos para enfrentar. La estigmatización injusta que enfrenta el exrecluso le dificulta acceder a los recursos que necesita para integrarse adecuadamente en la sociedad.

La mayoría de las personas que cumplen penas de prisión tienen escasa experiencia laboral al ingresar a la cárcel, no tienen redes de apoyo y enfrentan obstáculos para acceder a oportunidades laborales. Estas complicaciones en la inserción laboral reducen las posibilidades de que los exreclusos encuentren empleo formal y los hacen lidiar con los estigmas generados por la población debido a su pasado carcelario.

El penal Yanamilla ha puesto en marcha una serie de programas para apoyar la reinserción social de los reclusos. A través de talleres de textilería, carpintería y manualidades, se busca brindar a los reos más oportunidades laborales al terminar sus condenas. Además, en el 2022, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil inició el proceso de tramitación del DNI para garantizar que cada recluso cuente con la documentación necesaria al ser liberado, en consonancia con el artículo 43 de la Constitución Política del Perú, que establece el objetivo del régimen penitenciario de reeducar, rehabilitar y reincorporar a los penados a la sociedad, en concordancia con el

Código de Ejecución Penal.

Además, el penal proporciona atención psicológica para garantizar un tratamiento adecuado y completo, lo que facilita una reintegración social efectiva de los individuos. Estas iniciativas están alineadas con el enfoque de reeducación, rehabilitación y reintegración establecido por la ley, y tienen como finalidad equipar a los reclusos con los medios necesarios para comenzar una nueva vida una vez que hayan cumplido sus penas.

A pesar de los beneficios que brinda la Institución Nacional Penitenciaria (INPE) y las diversas oportunidades que proporciona a los reclusos para facilitar su reintegración en la sociedad al momento de su liberación, ésta continúa estigmatizándolos y erigiendo barreras. Por ejemplo, al buscar empleo, muchos puestos requieren certificados de antecedentes penales y judiciales e incluso en ciertos casos se solicita información sobre la situación jurídica del individuo. Esta última exigencia se convierte en un obstáculo significativo para acceder a empleo, principalmente debido a los prejuicios sociales que generan rechazo.

2.2. Formulación del problema

2.2.1. Problema general

- ¿Cómo interviene el estigma de “choro”, que les asigna la población ayacuchana a los exreclusos del penal de Yanamilla, en su proceso de reinserción laboral?

2.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son las percepciones sociales predominantes de la población ayacuchana sobre los exreclusos del penal Yanamilla?
- ¿Qué factores intervienen en la formación y persistencia del estigma asociado al término “choro” en la población ayacuchana?
- ¿Cómo gestionan la población ayacuchana y los exreclusos el estigma de “choro” en el proceso de reinserción laboral de los exreclusos del penal Yanamilla?

2.3. Objetivos de investigación

2.3.1. Objetivo general

- Analizar cómo interviene el estigma de “choro”, asignado por la población ayacuchana a los exreclusos del penal de Yanamilla, en su proceso de reinserción laboral.

2.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las percepciones sociales predominantes sobre los exreclusos del penal Yanamilla en la población ayacuchana.
- Determinar los factores que intervienen en la formación y persistencia del estigma asociado al término “choro” en la población ayacuchana.
- Describir las maneras en las que gestionan la población ayacuchana y los exreclusos el estigma de “choro” en el proceso de reinserción laboral de los exreclusos del penal Yanamilla.

2.4. Hipótesis de investigación

2.4.1. Hipótesis general

- El estigma del “choro”, asignado por sectores de la población ayacuchana —entendida en este estudio como los habitantes de la provincia de Huamanga— a los exreclusos del penal Yanamilla, dificulta su reintegración social al reproducir prácticas de discriminación y exclusión.

2.4.2. Hipótesis específicas

- La población ayacuchana mantiene percepciones predominantemente negativas hacia los exreclusos del penal Yanamilla, asociándolos con la peligrosidad, la reincidencia y la desconfianza, lo cual refuerza su exclusión social.
- El estigma asociado al término “choro” en la población ayacuchana se forma y se reproduce principalmente por la influencia de los medios de comunicación locales, que

difunden representaciones negativas sobre los exreclusos, así como por experiencias previas de inseguridad vividas por los ciudadanos, las cuales refuerzan actitudes de desconfianza y rechazo.

- Los exreclusos del penal Yanamilla gestionan el estigma de “choro” mediante estrategias comunicativas que buscan ocultar su pasado carcelario y reconstruir una identidad social que les permita una reintegración aceptada por la sociedad ayacuchana.

2.5. Operacionalización de variables e indicadores

VARIABLES	SUB VARIABLES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE Estigma	Percepción Social	Estereotipos asociados a exreclusos
	Marginalización	Barreras para la reintegración
		Impacto de la historia carcelaria
	Expectativas Sociales	Comparación con "normales"
		Preocupaciones sobre comportamiento
	VARIABLE DEPENDIENTE Gestión de la identidad	Divulgación y Control de Información
Capacidad de demostrar cambio		
Distinción e Imagen Positiva		Marcas positivas

2.6. Diseño metodológico

2.6.1. Tipo de investigación

La presente investigación se clasifica como básica, dado que se orienta principalmente al desarrollo del conocimiento teórico sobre el estigma social, tomando como eje conceptual el enfoque de Erving Goffman. Su finalidad es ampliar la comprensión sobre cómo los estigmas —en especial, el término "choro"— funcionan como marcas sociales que afectan a individuos previamente encarcelados, incluso después de haber cumplido su condena. En ese sentido, se busca poner a prueba la teoría del estigma de Goffman en un contexto social específico, como en la población ayacuchana, contribuyendo así a su aplicabilidad empírica.

Según Gauchi (2016), citado por Infante y Llantoy (2019), la investigación básica "tiene como cometido contribuir al entendimiento fundamental de los fenómenos, posee carácter explicativo" (p. 125). Si bien no persigue una aplicación práctica inmediata, su aporte reside en explicar, desde una perspectiva sociológica, cómo se configuran y reproducen los estigmas que dificultan la reintegración social y laboral de los exreclusos.

2.6.2. Nivel de investigación

El presente estudio se sitúa en el nivel comprensivo o interpretativo, característico de las investigaciones cualitativas orientadas a comprender los significados que las personas atribuyen a sus experiencias. En este caso, se busca interpretar cómo la población ayacuchana configura el estigma del "choro" hacia los exreclusos del penal Yanamilla y cómo estos resignifican o enfrentan dicha categoría en su vida cotidiana. No se trata de medir ni de establecer relaciones causales, sino de acceder a las lógicas simbólicas, subjetivas y contextuales que sostienen los procesos de etiquetamiento, exclusión y resistencia, tal como lo plantean Taylor y Bogdan (1986), quienes señalan que la investigación cualitativa parte del interés por comprender cómo las personas definen e interpretan su mundo desde su propia perspectiva (p.23)

2.6.3. Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es fenomenológico, enmarcado dentro de un enfoque cualitativo. Su objetivo central es comprender las experiencias vividas por los exreclusos del penal Yanamilla frente al estigma del término “choro”. Esta elección metodológica responde a la necesidad de interpretar los significados subjetivos que los participantes otorgan a su condición social tras la reclusión, así como sus percepciones sobre el rechazo, la exclusión y las oportunidades de reinserción.

A diferencia de otros enfoques cualitativos centrados en fenómenos colectivos o estructurales, el diseño fenomenológico pone énfasis en captar la esencia de una experiencia desde la perspectiva de quienes la viven. Según Creswell (2013), este tipo de diseño permite identificar cómo los individuos entienden e interpretan un fenómeno compartido a partir de sus relatos personales (p. 76), lo cual resulta fundamental para abordar procesos como el estigma, que afectan de manera profunda la identidad y las posibilidades de reintegración social.

2.6.4. Enfoque de investigación

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, el cual permite comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los propios actores, en su contexto natural y a partir de sus experiencias subjetivas. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), este enfoque se orienta a explorar la realidad social a partir de significados, interpretaciones y construcciones simbólicas que los participantes otorgan a sus vivencias (p. 358). A diferencia del enfoque cuantitativo, que privilegia la medición y el análisis estadístico, el cualitativo busca captar la profundidad, riqueza y complejidad de los fenómenos humanos, reconociendo la importancia del lenguaje, las relaciones y los marcos culturales que los atraviesan

2.6.5. Población

La población de este estudio está conformada por dos grupos claramente diferenciados, seleccionados en función de su vínculo directo con el objeto de investigación: el estigma social hacia los exreclusos del penal Yanamilla y su proceso de reinserción en la ciudad de Ayacucho.

Población del primer grupo de análisis: Está integrada por exreclusos del penal Yanamilla que cumplieron su condena. Este grupo presenta diversidad en cuanto a edad, sexo, nivel educativo y situación laboral. Se priorizó a personas que hayan estado vinculadas principalmente a delitos contra el patrimonio, como el robo, debido a la carga simbólica del término “choro” en el contexto social ayacuchano.

Población del segundo grupo de análisis: Corresponde a representantes de organizaciones laborales, sindicales y sociales ubicadas en la ciudad de Ayacucho, tales como el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) Ayacucho, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) filial Ayacucho, el Consejo Regional de la Juventud de Ayacucho, y administradores de los mercados Mayorista Nery García y Jesús Nazarenas. Estos dirigentes participan activamente en el trabajo y la vida social de Ayacucho, por eso sus opiniones ayudan a entender mejor cómo funciona el estigma en los espacios laborales e instituciones.

2.6.6. Muestra

La muestra utilizada en esta investigación es de tipo no probabilística, y fue seleccionada a través de dos técnicas fundamentales del enfoque cualitativo: el muestreo intencional por criterios y la selección de informantes clave. Estas técnicas fueron elegidas por su pertinencia para estudios de corte fenomenológico, que buscan comprender en profundidad las experiencias subjetivas y las representaciones sociales en contextos específicos.

Muestra del primer grupo de análisis (muestreo intencional): Este grupo se conformó mediante la técnica de muestreo intencional o por criterios, que permite seleccionar

participantes según su vínculo directo con el fenómeno estudiado (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Los criterios de inclusión fueron: haber sido recluso del penal Yanamilla y estar actualmente en proceso de reinserción social o laboral en Ayacucho. La diversidad interna de este grupo —en cuanto a edad, nivel educativo, género y situación laboral— permitió recoger una amplia gama de experiencias valiosas sobre cómo se vive y se percibe el estigma del ‘choro’ en distintos contextos personales

Muestra del segundo grupo de análisis (informantes clave): Para este grupo se aplicó la técnica de selección de informantes clave, entendida como la identificación de personas que poseen un conocimiento específico y relevante sobre el contexto del fenómeno investigado, debido a sus funciones o experiencia institucional (Taylor y Bogdan, 1987). Los informantes clave seleccionados ocupan cargos estratégicos en organizaciones laborales y sociales, lo cual les permite ofrecer una perspectiva estructural y reflexiva sobre la imagen social de los exreclusos y las barreras que enfrentan en su reinserción laboral. Esta técnica resulta coherente con el enfoque fenomenológico, pues facilita el acceso a discursos contruidos desde posiciones de poder simbólico o institucional.

2.6.7. Método de investigación

El método adoptado es el fenomenológico, adecuado para investigaciones cualitativas que buscan comprender las experiencias subjetivas de los actores sociales. Este enfoque parte de la premisa de que fenómenos sociales, como el estigma, deben ser entendidos desde las vivencias y significados atribuidos por quienes los experimentan. En este caso, se pretende captar cómo los exreclusos del penal Yanamilla viven con la etiqueta de “choro” y cómo dicha construcción social es percibida en los entornos institucionales y laborales de la población ayacuchana.

Como señala Moustakas (1994), la fenomenología exige suspender juicios previos para acceder a las esencias del fenómeno desde las voces de los propios actores. Por ello, este método guía la selección de técnicas como las entrevistas en profundidad, que permiten explorar relatos

cargados de sentido. Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que en este tipo de estudios “el objetivo es comprender las experiencias desde el punto de vista de quienes las viven, accediendo a las significaciones que otorgan a su realidad” (p. 490). Del mismo modo, Van Manen (1997) subraya el carácter reflexivo y ético del enfoque fenomenológico, centrado en lo vivido y lo interpretado.

2.6.8. Técnicas e instrumento de investigación

Para esta investigación se utilizó como técnica principal la entrevista a profundidad, también conocida como entrevista cualitativa. Según Infante y Llanto (2019), esta técnica es adecuada para obtener información significativa y construir relatos a partir de la experiencia subjetiva de los participantes, estableciendo una relación directa y personal entre el investigador y el entrevistado (p. 192).

El instrumento de recolección de datos fue una guía de entrevista cualitativa con preguntas abiertas, elaborada para fomentar respuestas amplias, reflexivas y espontáneas por parte de los entrevistados. Este tipo de guía no impone un orden rígido ni un cuestionario cerrado, sino que orienta la conversación sobre ejes temáticos previamente definidos. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general que permite al entrevistador adaptar las preguntas según las características del contexto, promoviendo así una construcción conjunta de significados a lo largo del diálogo (p. 403).

2.6.8. Validez y confiabilidad de instrumento

Antes de aplicar el instrumento, como dijimos, este fue validado mediante un juicio de expertos (ver anexo N^o 3), quienes emitieron opiniones favorables sobre su aplicabilidad. Este proceso se realizó con el fin de garantizar su confiabilidad.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

3.1. Construcción de los estigmas asociados a los exreclusos

3.1.1. Estereotipos asociados a los exreclusos

La investigación revela una marcada presencia de estereotipos negativos hacia los exreclusos la ciudad de Ayacucho¹, lo que dificulta significativamente su reinserción social. Estos estereotipos se evidencian tanto en el ámbito laboral como en las percepciones que la comunidad tiene de ellos.

Asimismo, se observa que la coexistencia de diferentes elementos culturales en la sociedad —por ejemplo, entre personas con antecedentes penales y la población general— produce un cruce de ideas, valores, tradiciones y prácticas, generando una reconfiguración constante (García Canclini, 2002). Esta dinámica provoca respuestas particulares por parte de los exreclusos frente a los estereotipos sociales que se les atribuyen.

Al salir de prisión, los exreclusos trasladan consigo elementos característicos de la cultura carcelaria, los cuales se articulan —a veces de forma conflictiva— con las normas y expectativas de la sociedad en general. Estas expectativas sociales, centradas en la conformidad con pautas de conducta aceptadas, se manifiestan en la percepción de diversos actores institucionales. En este sentido, según el vicepresidente del Consejo Regional de la Juventud de Ayacucho, varios líderes comunitarios han expresado preocupación por la posibilidad de que los exreclusos reincidan en conductas delictivas.

¹ En la presente investigación no se revelarán los nombres ni apellidos de los exreclusos, ya que no se cuenta con la autorización para divulgar su identidad. Del mismo modo, en las fotografías se cubrirán los rostros de los participantes a fin de resguardar su privacidad.

Se comenta que, simplemente, no se acepta a los exreclusos porque existe la preocupación de que puedan volver a delinquir. Hay una desconfianza generalizada y se teme que puedan cometer nuevamente la misma fechoría, lo que se traduce en una discriminación evidente hacia ellos (J. Espinoza, comunicación personal, diciembre de 2024),

En esa misma línea, Joel Cisneros, administrador del mercado Nery García Zárate, sostiene que la trayectoria penal de algunos exreclusos genera desconfianza en sectores de la ciudadanía, ya que “la experiencia previa de ciertos delitos [...] crea la percepción de que podrían no cumplir adecuadamente con sus responsabilidades o incluso actuar de manera desleal” (J. Cisneros, entrevista personal, diciembre de 2024). Este tipo de declaraciones refuerza el estigma que vincula el pasado delictivo con la supuesta falta de compromiso o confiabilidad en el entorno laboral.

De manera similar, Francisco Mendoza, presidente de la Asociación de la Feria Dominical San Juan, señala que los exreclusos enfrentan rechazo al buscar empleo debido al temor social de una posible reincidencia. Según sus palabras, "la preocupación principal es que, por sus antecedentes, no sean confiables en cuestiones de seguridad" (F. Mendoza, entrevista personal, diciembre de 2024), lo cual evidencia una relación directa entre los antecedentes penales y la percepción de riesgo en espacios laborales.

Por su parte, Artemio Arteaga, secretario de Defensa de la Confederación General de Trabajadores de Ayacucho, enfatiza que el estigma funciona como una marca simbólica de exclusión social, al afirmar que, por haber delinquido y cumplido una condena, la sociedad tiende a ver negativamente a estas personas en su intento de reinserción laboral o familiarmente: “una marca que podría compararse con una cicatriz, genera que la sociedad los

vea de manera negativa al buscar trabajo o incluso al intentar reconstruir una familia” (A. Arteaga, entrevista personal, diciembre de 2024).

En el caso de las personas sentenciadas por robos o estafas, se ha escuchado que varios negocios, cooperativas o empresas plantean reparos a la hora de incorporarlos a sus planillas. Además, se comenta que, por sus antecedentes, podrían apropiarse de recursos que no les pertenecen. Ese es el sesgo más común que se escucha aquí en Ayacucho (J. Lapa, comunicación personal, diciembre de 2024).

Por su parte, Luis Maldonado, dirigente de la Asociación Ayacucho Huancayo, resalta la paradoja de que "los exreclusos también tienen necesidades laborales. Sin embargo, debido a sus antecedentes y a que recién han salido de la cárcel, se les dificulta acceder a oportunidades de empleo" (L. Maldonado, entrevista personal, diciembre de 2024).

En esa misma línea, Ronald Pizarro afirma que "el pasado condena a estas personas, y se evidencia que no tienen una buena oportunidad en el proceso de reinserción debido a los prejuicios existentes" (R. Pizarro, entrevista personal, diciembre de 2024). Esta declaración refuerza la idea de que las etiquetas sociales vinculadas al historial penal actúan como barreras simbólicas en la búsqueda de empleo.

Finalmente, los exreclusos entrevistados corroboran estas percepciones, al compartir experiencias personales marcadas por el rechazo social y la exclusión laboral sistemática tras su salida del penal.

El exrecluso 3 afirma²:

Cuando uno busca trabajo, la mayoría de las personas se niegan a ofrecer oportunidades laborales debido a que estás saliendo de la cárcel. Se te etiqueta como exrecluso o exdelincuente, lo que genera prejuicios y dificulta el acceso a un empleo (Exrecluso 3, comunicación personal, febrero de 2025).

El exrecluso 4 coincide en que "Al salir de la cárcel y buscar trabajo, se genera de inmediato un rechazo. Se percibe que, por ser exrecluso, se tiene una imagen negativa, lo que afecta las oportunidades laborales" (Exrecluso 4, comunicación personal, febrero de 2025).

La exreclusa 6 aporta una perspectiva de género, señalando que:

Cuando he salido, nadie quería darme trabajo, pues me miraban mal por haber salido de Pinal. Debido a mis antecedentes –especialmente por entradas relacionadas con robos u otros delitos– se me dificultaba encontrar empleo, por lo que terminé trabajando únicamente en la chacra (Exrecluso 6, comunicación personal, febrero de 2025).

El exrecluso 7 destaca la importancia de la documentación y los antecedentes penales, mencionando que:

Principalmente, se cuestiona en qué has trabajado y si cuentas con algún documento o certificación que lo respalde. Además, muchas empresas revisan tus antecedentes penales y, en ocasiones, algún tatuaje o corte que hayas tenido hace que se te cierren las puertas para trabajar (Exrecluso 7, comunicación personal, febrero de 2025).

² Los exreclusos serán identificados en el presente informe con un número, esto les permitirá mantener su protección, pero también nos ayudará a distinguirlos.

El exrecluso 2 menciona una barrera adicional al señalar que “en muchas ocasiones, no me han querido dar trabajo debido al accidente que sufrí en el penal. Esto ha dificultado mi reinserción laboral” (Exrecluso 2, entrevista personal, enero de 2025). Por su parte, el testimonio del exrecluso 5 da cuenta de una trayectoria delictiva prolongada desde una edad temprana, lo cual permite observar la complejidad del proceso de reinserción para personas con antecedentes penales acumulados.

Estos testimonios evidencian la profundidad del estigma que enfrentan los exreclusos en la ciudad de Ayacucho. La desconfianza por parte de la ciudadanía, el temor social a la reincidencia y el etiquetamiento persistente constituyen barreras significativas que dificultan su integración social y laboral tras el cumplimiento de la condena.

Desde un enfoque sociológico, el estigma se manifiesta como un proceso mediante el cual la sociedad adjudica atributos negativos a ciertas características que se desvían de las normas establecidas, generando un efecto de desvalorización en quienes las poseen (Goffman, 1963). Esta dinámica se refleja en los estereotipos que recaen sobre los exreclusos y se contrasta con las propias narrativas recogidas durante el trabajo de campo. La constante atribución de significados negativos asociados a su identidad penal constituye una manifestación concreta de estigmatización social.

Al analizar las cualidades comúnmente asociadas a los exreclusos, las respuestas recogidas evidencian una tendencia hacia percepciones negativas. Artemio Arteaga vincula la figura del exrecluso con la “falta de educación”, al señalar que, en su opinión, la comisión de delitos suele estar relacionada con limitaciones en la formación académica o con el acceso restringido a oportunidades educativas (A. Arteaga, comunicación personal, diciembre de 2024).

Jhon Lapa y Juan Espinoza coincidieron en asociar a los exreclusos con la "peligrosidad", debido a la prevalencia de robos y agresiones en Ayacucho (J. Lapa, comunicación personal, diciembre de 2024; J. Espinoza, comunicación personal, diciembre de 2024).

Joel Cisneros, administrador del mercado Nery García Zárate, percibe a los exreclusos como personas "conflictivas", una caracterización que atribuye a posibles sentimientos de resentimiento o frustración derivados de su experiencia carcelaria (J. Cisneros, comunicación personal, diciembre de 2024). Por su parte, Luis Maldonado, dirigente de la Asociación Ayacucho Huancayo, destaca que esta población suele ser asociada con "personas negativas", señalando como factores visibles los tatuajes y la existencia de antecedentes penales (L. Maldonado, comunicación personal, diciembre de 2024).

Desde la perspectiva de los propios exreclusos, también se evidencian categorías estigmatizantes. Algunos de ellos indican que suelen ser asociados con situaciones de "pobreza", lo cual refuerza su condición de vulnerabilidad social (Exrecluso 1, comunicación personal, enero de 2025; Exrecluso 2, comunicación personal, enero de 2025). Asimismo, otros reiteran la asociación con la "peligrosidad", argumentando que persiste la percepción de que el sistema penitenciario no contribuye a una transformación positiva en quienes han estado privados de libertad (Exrecluso 3, comunicación personal, febrero de 2025; Exrecluso 7, comunicación personal, febrero de 2025).

Resulta significativa la declaración del exrecluso 5, quien se distancia de la etiqueta de "peligroso" al describirse como una persona no violenta, haciendo énfasis en que su accionar delictivo no implicaba el uso de la fuerza (Exrecluso 5, comunicación personal, febrero de 2025). Este tipo de afirmaciones evidencian cómo las asociaciones generalizadas refuerzan el estigma social y constituyen obstáculos para la reintegración, lo que pone en relieve la

necesidad de implementar estrategias que cuestionen y transformen dichas percepciones negativas.

3.1.2. Marginalización y expectativas sociales hacia los exreclusos

3.1.2.1. Barreras para su reintegración a la sociedad e impacto de la historia carcelaria de los exreclusos

La reintegración de los exreclusos en la sociedad ayacuchana enfrenta obstáculos significativos, arraigados tanto en prejuicios sociales como en limitaciones estructurales.

Diversas barreras sociales y estructurales limitan la posibilidad de avanzar hacia un proyecto democratizador que contribuya a la reducción del estigma asociado a los exreclusos. En este sentido, la persistencia de prejuicios y estereotipos negativos refuerza procesos de marginalización que dificultan su inclusión en los ámbitos laboral, social y cultural. Esta situación contradice los principios de una ciudadanía inclusiva, en la que los exreclusos, pese a su vínculo con una cultura carcelaria, puedan reconstruir su trayectoria en espacios de reinserción que reconozcan su potencial de participación activa en la vida colectiva.

Desde una perspectiva cultural, García Canclini (1990) sostiene que un proyecto democratizador efectivo debe incorporar todas las voces y experiencias dentro del entramado social. Esto implica “construir una sociedad en la que la diversidad cultural sea reconocida y valorizada, y donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de participar plenamente en la vida social, cultural y política” (p. 32).

Ronald Pizarro señala que "la principal traba es que la sociedad en la que vivimos aún no está acorde para aceptar a los exreclusos, pues somos una sociedad muy prejuiciosa, individualista y poco solidaria, con un pensamiento enfocado en el beneficio propio" (R. Pizarro, comunicación personal, diciembre de 2024). En complemento, resalta la escasa difusión de programas y oportunidades de reinserción social desde el Estado y los medios de comunicación, lo que contribuye a la persistencia de la desconfianza hacia esta población.

Artemio Arteaga identifica el estigma como una de las principales barreras para la reintegración: "La principal traba es la marca o estigma que tienen los exreclusos. La sociedad los juzga de forma prejuiciosa, estigmatizándolos como personas negativas o peligrosas, lo cual genera una discriminación en el acceso al trabajo y vulnera sus derechos fundamentales" (A. Arteaga, comunicación personal, diciembre de 2024). Desde su perspectiva, esta situación evidencia una contradicción entre el principio constitucional de no discriminación y las prácticas sociales que marginan a quienes han cumplido una condena

Jhon Lapa establece una distinción entre exreclusos por delitos comunes y aquellos vinculados a causas políticas. En el primer caso, señala que la estigmatización suele estar asociada a elementos visibles como "cortes, tatuajes y otros rasgos", los cuales funcionan como marcadores identitarios que refuerzan la exclusión social (J. Lapa, comunicación personal, diciembre de 2024). En contraste, los exreclusos políticos enfrentan limitaciones normativas específicas que dificultan su inserción laboral, especialmente en instituciones del Estado como el sector educativo. Por su parte, Joel Cisneros, administrador del mercado Nery García Zárate, enfatiza la persistente "duda sobre la capacidad real de reintegración de los exreclusos" (J. Cisneros, comunicación personal, diciembre de 2024). Aunque algunos demuestran esfuerzos de transformación personal, la permanencia del estigma vinculado a su historial penal se traduce en prácticas de control social, como la exigencia de certificados de buena conducta, documentos que remiten tanto a la naturaleza de la infracción como al comportamiento durante la reclusión.

Luis Maldonado, dirigente de la Asociación Ayacucho Huancayo, coincide en que "la principal traba es precisamente el hecho de tener antecedentes". Desde su perspectiva, el temor social a la reincidencia y a las denominadas "malas compañías" constituye un factor que dificulta la contratación de personas con pasado penitenciario (L. Maldonado, comunicación personal, diciembre de 2024). Esta percepción es confirmada por los propios exreclusos. El

Exrecluso 1 señala que "cuando uno ha estado en la cárcel, muchas veces piensan que es una mala persona o que sigue siendo igual. Por eso, no es fácil conseguir trabajo, ya que la desconfianza es un obstáculo muy grande" (Exrecluso 1, comunicación personal, enero de 2025). Estas declaraciones ilustran cómo el estigma actúa como una barrera estructural que impide el acceso a oportunidades de reintegración laboral, incluso cuando existen esfuerzos individuales por cambiar.

El exrecluso 3 refuerza la idea de la peligrosidad percibida:

Se nos considera principalmente como personas peligrosas. Esto ocurre porque, en la cárcel, la mayoría de los internos (casi el 90% en algunos casos) no experimenta un cambio positivo; al contrario, se endurecen y adoptan comportamientos negativos, lo que lleva a que la sociedad piense que no hemos cambiado" (Exrecluso 3, comunicación personal, febrero de 2025).

El exrecluso 7 destaca como principal barrera para la reinserción laboral la persistencia del registro de antecedentes penales y la estigmatización derivada de marcas físicas visibles: "La traba principal es que, al haber salido de un instituto penitenciario, queda registrado en el sistema que fuiste preso. Cuando proporcionas tus datos (como nombre y DNI), aparece que eres ex convicto. Además, si presentas algún corte o marca, se te cierran todas las puertas para cualquier oportunidad laboral" (Exrecluso 7, comunicación personal, febrero de 2025). Esta afirmación evidencia cómo los dispositivos institucionales de control, como los registros penales, y los signos corporales asociados a la prisión, operan como mecanismos de exclusión social que restringen el acceso a oportunidades de integración.

En contraste con otros testimonios, el exrecluso 5, cuya trayectoria estuvo marcada por una vida dedicada a actividades delictivas, señala que no ha enfrentado dificultades para acceder al empleo, dado que nunca intentó insertarse en el ámbito laboral formal: "nunca

busqué trabajo formal" (Exrecluso 5, comunicación personal, febrero de 2025). Este testimonio revela una excepción significativa dentro del patrón general de exclusión, al poner en evidencia una desvinculación estructural del mercado laboral desde etapas previas a la prisión.

Estas declaraciones evidencian la complejidad de las barreras que enfrentan los exreclusos en su proceso de reintegración, las cuales abarcan desde formas de estigmatización y prejuicios sociales arraigados hasta restricciones estructurales. Asimismo, se configura una percepción persistente de peligrosidad que limita su acceso a oportunidades laborales y su participación plena en la vida social.

3.1.2.2. Comparación de los exreclusos con los “normales”

La comparación entre el desempeño laboral de exreclusos y personas sin antecedentes revela una mezcla de opiniones, donde la igualdad de capacidades se contrapone a la persistencia de prejuicios y la necesidad de adaptación.

Desde la perspectiva de Goffman (1963), los individuos estigmatizados gestionan cuidadosamente la información relativa a su identidad con el fin de moldear la percepción que otros tienen sobre ellos. Este proceso de manejo de la impresión se vuelve fundamental para quienes han sido privados de libertad, ya que de él depende el tipo de trato que reciben en sus interacciones cotidianas y su posibilidad de reinserción.

Los comportamientos, actitudes o artefactos que eligen los estigmatizados ayudan a generar una imagen positiva y deseada por el actor. Goffman menciona que "los desidentificadores permiten a los estigmatizados desviar la atención de su estigma y presentarse de una manera más favorable" (Goffman, 1963, p. 73). Esto se traduce en utilizar un lenguaje cuidado, vestirse de manera profesional y exhibir logros personales o profesionales para mitigar las percepciones negativas asociadas con su pasado.

Ronald Pizarro sostiene que:

Creo que tanto un exrecluso como una persona sin antecedentes tienen las mismas capacidades para desempeñarse laboralmente. El rendimiento dependerá de cómo se desenvuelva cada individuo, ya que todos poseemos fortalezas y oportunidades que nos permiten desarrollarnos, sin que el hecho de haber sido recluso sea un factor determinante en nuestro desempeño (R. Pizarro, comunicación personal, diciembre de 2024).

Esta visión igualitaria se repite en las declaraciones de Artemio Arteaga, secretario de Defensa de la Confederación General de Trabajadores de Ayacucho, quien afirma que "Considero que el desempeño laboral de un exrecluso no debería diferir del de un empleado sin antecedentes, ya que lo fundamental son las habilidades, la educación, la competencia y la práctica que cada persona demuestra en su ámbito laboral" (A. Arteaga, comunicación personal, diciembre de 2024).

Jhon Lapa, presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, añade que:

Depende de la actividad. Tanto en trabajos manuales como intelectuales, el hecho de haber estado en prisión no determina el nivel de rendimiento. La diferencia radica en los prejuicios y en el nivel de promoción que se pueda ofrecer a una persona con antecedentes penales. En términos de desempeño, considero que un exrecluso estaría en igualdad de condiciones que cualquier otro empleado (J. Lapa, comunicación personal, diciembre de 2024).

Joel Cisneros reconoce que:

Un empleado con experiencia continua generalmente inspira más confianza, mientras que un exrecluso, al inicio, necesitará tiempo para adaptarse a la dinámica de la empresa y comprender su situación. No obstante, con un certificado adecuado y una evaluación positiva, el exrecluso podría, a la larga,

recuperar el equilibrio y desempeñarse de manera similar, o inclusive superior, en función de su progreso” (J. Cisneros, comunicación personal, diciembre de 2024).

Sin embargo, persisten las dudas y los prejuicios. Juan Espinoza, vicepresidente del Consejo Regional de la Juventud de Ayacucho, señala que:

En realidad, muchas veces las personas que ingresan a la cárcel no son rescatadas ni encaminadas hacia un camino positivo; de hecho, en ocasiones terminan adoptando conductas negativas. Esto hace que se prefiera a quienes nunca han estado en prisión, ya que se teme que la experiencia carcelaria pueda afectar su comportamiento al reincorporarse al mundo laboral (J. Espinoza, comunicación personal, diciembre de 2024).

Luis Maldonado, dirigente de la Asociación Ayacucho Huancayo, subraya la necesidad de transformación individual como vía para contrarrestar el estigma: “Un exrecluso debe cambiar y adoptar una nueva forma de ser para superar su pasado. Es necesario que se transforme y demuestre un comportamiento diferente para poder integrarse adecuadamente al ambiente laboral” (L. Maldonado, comunicación personal, diciembre de 2024). En la misma línea, Francisco Mendoza, presidente de la Asociación de la Feria Dominical San Juan, resalta que cualidades como la “puntualidad, disciplina y respeto” son fundamentales para generar confianza y facilitar la reinserción social y laboral (F. Mendoza, comunicación personal, diciembre de 2024).

Desde la perspectiva de los propios exreclusos, se reconoce la exigencia de un esfuerzo adicional para evidenciar su proceso de cambio y adaptación. El exrecluso 1 sostiene que “Cada persona es diferente, pero un exrecluso debe esforzarse más para demostrar que puede ser responsable en su trabajo. No es lo mismo que alguien que nunca ha estado en prisión. Uno

tiene que demostrar que ha cambiado y que merece una nueva oportunidad” (Exrecluso 1, comunicación personal, enero de 2025). De manera complementaria, el exrecluso 2 enfatiza la relevancia de valores como la “puntualidad y el respeto” como pilares fundamentales para reinsertarse socialmente tras su egreso del penal (Exrecluso 2, comunicación personal, enero de 2025).

Algunos exreclusos destacan elementos concretos que sustentan sus procesos de transformación e integración. El exrecluso 3 subraya las competencias adquiridas durante su permanencia en el penal, como “carpintería, artesanía o computación”, las cuales constituyen herramientas útiles para acceder a oportunidades laborales (Exrecluso 3, comunicación personal, febrero de 2025). Por su parte, el exrecluso 5 relata una transformación personal vinculada a su experiencia de fe, lo que motivó su alejamiento de la delincuencia y su actual dedicación a la venta de frutas (Exrecluso 5, comunicación personal, febrero de 2025). De forma complementaria, el exrecluso 7 manifiesta su compromiso con una conducta responsable y respetuosa, señalando su intención de ser “transparente, puntual y empático” como estrategia para evidenciar su cambio y ganar la confianza de su entorno laboral (Exrecluso 7, comunicación personal, febrero de 2025).

Estas declaraciones reflejan la complejidad de la comparación, donde la igualdad de capacidades se ve matizada por la necesidad de adaptación y la superación de prejuicios.

3.1.2.3. Preocupaciones sobre el comportamiento de los exreclusos

Las preocupaciones sobre el comportamiento de los exreclusos varían desde la confianza basada en la regeneración personal, hasta el temor y la necesidad de cautela.

En este sentido, Goffman (1963) distingue entre “reconocimiento cognoscitivo” y “reconocimiento social”. El primero se refiere a un conocimiento limitado y superficial del individuo, en el cual las personas son ubicadas en un marco social sin una comprensión cabal

de su trayectoria de vida. Este reconocimiento se sostiene sobre referencias vagas, impresiones visuales o estereotipos que asignan identidades de forma generalizada. Por el contrario, el reconocimiento social supone un vínculo más profundo, que considera la biografía del sujeto y sus circunstancias particulares. Este tipo de reconocimiento permite una comprensión más compleja y humanizada del exrecluso, abriendo la posibilidad de superar el estigma mediante la interacción sostenida y el conocimiento mutuo.

Ronald Pizarro comparte experiencias positivas con amigos exreclusos, destacando que:

Es importante reconocer que, si bien algunos reclusos han cumplido su condena, muchos han pasado por procesos de resocialización, han tomado conciencia y han reflexionado sobre sus acciones. Por ello, debemos brindarles la oportunidad de seguir una senda positiva y de aportar valor a la sociedad (R. Pizarro, comunicación personal, diciembre de 2024).

Artemio Arteaga, secretario de Defensa de la Confederación General de Trabajadores de Ayacucho, refuerza esta visión:

Creo firmemente que toda persona posee aprendizajes y habilidades particulares, y que, como seres humanos, no somos tan diferentes. Al relacionarme con un exsentenciado, entiendo que esa persona ya se ha rehabilitado y ha cumplido su condena, por lo que tiene todo el derecho de participar en la sociedad sin ser discriminada (A. Arteaga, comunicación personal, diciembre de 2024).

Jhon Lapa, presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, adopta una postura empática, señalando que:

Una persona actúa de acuerdo a sus circunstancias, y no podemos saber en qué situación se encontraba alguien para cometer un delito. Creo que la solución está en fomentar la formación política y el civismo, para que se comprenda que cada

acción impacta en la sociedad y se desarrolle una mayor empatía en la juventud (J. Lapa, comunicación personal, diciembre de 2024).

Joel Cisneros, administrador del mercado Nery García Zárate, destaca la importancia de la interacción equitativa y la comunicación interpersonal:

Considero que todas las personas somos iguales. Un saludo, el respeto y la cordialidad son fundamentales para establecer relaciones sociales libres de prejuicios. En mi experiencia, he trabajado y me he relacionado con personas de diversos orígenes, incluidos exreclusos, y siempre he encontrado que la interacción no estigmatizante y la comunicación son clave para superar cualquier marca social negativa. (J. Cisneros, comunicación personal, diciembre de 2024).

No obstante, persisten el miedo social y la desconfianza hacia los exreclusos, lo cual constituye una barrera significativa en sus procesos de reinserción. Juan Espinoza, vicepresidente del Consejo Regional de la Juventud de Ayacucho, sostiene que "Creo que la mayoría siente miedo, ya que se les asocia con peligrosidad. Este estigma genera desconfianza y temor ante la posibilidad de que el exrecluso actúe de manera impredecible o violenta, lo que dificulta el establecimiento de relaciones de amistad o confianza" (J. Espinoza, comunicación personal, diciembre de 2024). Esta percepción refuerza la construcción de una identidad estigmatizada basada en la supuesta amenaza que representan. En la misma línea, Luis Maldonado, dirigente de la Asociación Ayacucho Huancayo, aboga por una actitud de cautela: "Se debe tener mucho cuidado. Aunque se les debe tratar con respeto, es importante ser cautelosos, ya que algunos exreclusos pueden seguir relacionándose con personas o ambientes poco saludables. La precaución es fundamental al establecer vínculos" (L. Maldonado, comunicación personal, diciembre de 2024). Estas declaraciones ilustran cómo el estigma opera

no solo como una etiqueta social, sino también como un marco interpretativo que condiciona los vínculos interpersonales y comunitarios con los exreclusos.

Los exreclusos, por su parte, ofrecen perspectivas sobre cómo se relacionan entre sí y cómo abordan su pasado. El exrecluso 1 menciona que "A veces conversamos sobre el futuro, porque en el pasado hemos hecho daño, pero es importante pensar en las oportunidades que vienen y en las buenas decisiones que podemos tomar" (Exrecluso 1, comunicación personal, enero de 2025).

Desde la perspectiva de los propios exreclusos, el acto de compartir experiencias pasadas adquiere un valor significativo en los procesos de aprendizaje y reconstrucción identitaria. El exrecluso 3 subraya la importancia de la transmisión de vivencias como mecanismo de prevención y mutua edificación: "Considero importante compartir mi experiencia personal. Al contar lo vivido en la cárcel, otro exrecluso puede aprender de mis errores y evitar cometer las mismas equivocaciones, lo cual resulta beneficioso para ambos en la construcción de un futuro distinto" (Exrecluso 3, comunicación personal, febrero de 2025). Esta práctica permite establecer una memoria compartida que, lejos de anclar al pasado, busca resignificarlo en clave formativa. Por su parte, el exrecluso 4 resalta cómo estos lazos se configuran a partir del reconocimiento empático de experiencias comunes: "Compartir amistad con otro exrecluso implica recordar las experiencias vividas en prisión. Ese vínculo nos hace rememorar lo ocurrido, lo cual marca la relación y genera un lazo basado en la empatía" (Exrecluso 4, comunicación personal, febrero de 2025). En este sentido, la interacción entre pares que comparten un pasado penitenciario puede ser entendida como un espacio de contención simbólica, donde la narrativa del estigma se confronta y se reconfigura desde la experiencia vivida.

El exrecluso 5 narra su transformación personal a través de la fe y cómo comparte su testimonio con otros exreclusos:

Hoy, ya no soy el hombre de antes. Cuando me encuentro con otros exreclusos –algunos de ellos aún sin haber recibido a Cristo– les hablo de mi experiencia y les doy testimonio de que Dios puede cambiar y transformar vidas. Aunque en la cárcel había terapias y apoyo psicológico, no fue suficiente para cambiarme; fue mi encuentro con Cristo lo que realmente me transformó, y eso es lo que comparto para que ellos también puedan ser liberados (Exrecluso 5, comunicación personal, febrero de 2025).

El exrecluso 7 describe cómo comparten recuerdos y se motivan mutuamente para cambiar:

Generalmente, se comparten recuerdos de la época que se vivió en la cárcel o en el colegio, lo que nos permite motivarnos mutuamente para cambiar y dejar atrás ese pasado. Aunque en alguna ocasión pueda haber un reproche aislado, en general, entre nosotros se fomenta el compromiso de transformar nuestras vidas (Exrecluso 7, comunicación personal, febrero de 2025).

Estas declaraciones reflejan la complejidad de las preocupaciones sobre el comportamiento de los exreclusos, donde la confianza y el temor coexisten, y la necesidad de un enfoque equilibrado que permita la reintegración sin descuidar la seguridad.

3.2. Gestión de la identidad de los exreclusos

3.2.1. Uso de desidentificadores y capacidad para demostrar cambio

Las técnicas de control de la información descritas por Goffman ofrecen una variedad de estrategias para que los estigmatizados manejen su identidad en diversas situaciones sociales.

La efectividad y aplicabilidad de estas estrategias pueden variar considerablemente según el tipo de estigma y el contexto social.

Para los exreclusos, comprender y aplicar estas estrategias resulta fundamental para afrontar las complejidades del proceso de reintegración social, así como para reducir las barreras estructurales y simbólicas vinculadas a su trayectoria penal. En este sentido, dichas técnicas incluyen, por un lado, la demostración de cambios observables en su comportamiento y, por otro, el control de la información personal, mediante el cual gestionan selectivamente los datos que revelan sobre su pasado ante diferentes interlocutores sociales.

Ronald Pizarro, secretario general del SUTEP de Ayacucho, espera que:

El exrecluso sea responsable con su trabajo y aproveche la oportunidad que se le brinda para reintegrarse en la sociedad. Debe demostrar un comportamiento activo, responsable y capaz de desenvolverse adecuadamente, de modo que la sociedad recupere la confianza en estas personas (R. Pizarro, comunicación personal, diciembre de 2024).

Artemio Arteaga, secretario de Defensa de la Confederación General de Trabajadores de Ayacucho, enfatiza el deseo de recuperar el espacio perdido y la determinación de reconstruir la vida:

Es fundamental que demuestren su capacidad para revertir errores y construir una sociedad pacífica, pues considero que las personas que han caído pueden ser más fuertes que aquellas que nunca han enfrentado dificultades. La experiencia adquirida puede ser un pilar para desarrollar proyectos de vida sólidos (A. Arteaga, comunicación personal, diciembre de 2024).

Jhon Lapa, presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, espera que "el exrecluso demuestre mayor empatía y se enfoque en su trabajo. Considero que la comisión de

un delito, en muchos casos, está relacionada con la ausencia de empatía. Por ello, es fundamental que la persona se desarrolle académica y culturalmente, para ser más eficiente y contribuir a los objetivos de la organización" (J. Lapa, comunicación personal, diciembre de 2024).

Joel Cisneros, administrador del mercado Nery García Zárate, destaca la importancia de la fe, la esperanza, la lealtad y los valores éticos:

Si decidiera contratar a un exrecluso, esperarí­a que haya recuperado la fe y la esperanza, demostrando lealtad a la empresa y valores éticos sólidos. Es fundamental que, tras adaptarse en la organización durante algunos meses, se evidencie un avance en su conducta que refleje que ha dejado atrás su pasado y está comprometido con el crecimiento personal y profesional (J. Cisneros, comunicación personal, diciembre de 2024).

Desde una perspectiva institucional, Juan Espinoza, vicepresidente del Consejo Regional de la Juventud de Ayacucho, enfatiza que se espera de los exreclusos ciertas disposiciones personales y sociales que faciliten su inserción en el entorno laboral. En sus palabras, se valora "compromiso, amabilidad y un buen trato. Es fundamental que la persona demuestre ser tranquila, confiable y que sepa controlar sus emociones, lo cual le permita integrarse y adaptarse correctamente al ambiente laboral" (J. Espinoza, comunicación personal, diciembre de 2024).

Desde el ámbito organizacional y comunitario, Luis Maldonado, dirigente de la Asociación Ayacucho Huancayo, y Francisco Mendoza, presidente de la Asociación de la Feria Dominical San Juan, coinciden en que la aceptación social del exrecluso requiere evidencias claras de transformación personal. Maldonado señala: "Es fundamental que sea capaz de forjar amistades con los vecinos y mostrar amabilidad. Debe evidenciar un comportamiento amistoso

y una actitud transformada para integrarse positivamente en la comunidad” (L. Maldonado, comunicación personal, diciembre de 2024). En un sentido complementario, Mendoza subraya: “Es vital que se note un compromiso con su transformación y adaptación al entorno” (F. Mendoza, comunicación personal, diciembre de 2024).

Desde la perspectiva de los propios exreclusos, se identifican prácticas concretas orientadas a facilitar la reintegración social. El exrecluso 2 destaca “el respeto, la responsabilidad y la puntualidad” como elementos fundamentales para ser aceptado en nuevos entornos (Exrecluso 2, comunicación personal, enero de 2025). De manera similar, el exrecluso 3 resalta la relevancia de mantener una “buena conducta” y ofrecer un “testimonio personal” que evidencie el proceso de cambio (Exrecluso 3, comunicación personal, febrero de 2025). En la misma línea, el exrecluso 4 menciona la “puntualidad y el respeto” como pilares de su comportamiento actual, especialmente en el ámbito laboral (Exrecluso 4, comunicación personal, febrero de 2025).

El exrecluso 5 narra su transformación personal a través de la fe, destacando la educación, el respeto y la responsabilidad como pruebas de su cambio (Exrecluso 5, comunicación personal, febrero de 2025).

Estas declaraciones revelan la importancia de la demostración tangible del cambio, tanto en el ámbito laboral como en la interacción social, para superar el estigma y facilitar la reintegración.

3.2.2. Marcas positivas y diferenciación con respecto a otros exreclusos

La diferenciación social de un exrecluso se sustenta en la capacidad de evidenciar procesos de transformación personal, así como en la reconstrucción identitaria mediante conductas socialmente valoradas.

Ronald Pizarro destaca que:

Considero que el comportamiento es fundamental. Un exrecluso debe mostrar una regeneración real, aprovechando la nueva oportunidad que se le ofrece. Su conducta positiva, coherente y responsable demostrará que, a pesar de un pasado que podría condenarlo, ha logrado transformarse y distinguirse positivamente (R. Pizarro, comunicación personal, diciembre de 2024).

Artemio Arteaga, secretario de Defensa de la Confederación General de Trabajadores de Ayacucho, enfatiza la importancia de la autenticidad y el compromiso:

La autenticidad, la responsabilidad y el compromiso con el desarrollo personal y social son fundamentales para derribar el estigma. Un exrecluso que ha cumplido su sentencia y ha vivido años en privación de libertad puede demostrar, con hechos concretos, que ha cambiado y que está en condiciones de contribuir a la construcción de una sociedad pacífica (A. Arteaga, comunicación personal, diciembre de 2024).

Jhon Lapa, presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, sugiere que la integración activa en la sociedad es clave:

La mejor forma de demostrar que ha cambiado es integrarse activamente al ámbito laboral y participar en la solución de los problemas de nuestra región. Además, es fundamental promover una formación política y cívica que permita diferenciar su pasado de su actuar en el presente (J. Lapa, comunicación personal, diciembre de 2024).

Joel Cisneros, administrador del mercado Nery García Zárate, destaca la importancia del comportamiento diario y el cumplimiento de responsabilidades:

El exrecluso puede demostrar su cambio mediante su comportamiento diario, manteniendo la cordialidad, el respeto y la sinceridad en sus relaciones laborales.

Cumplir con sus responsabilidades y mostrar interés genuino en el trabajo son factores que permiten contrarrestar el estigma. En definitiva, si demuestra que posee la voluntad y el compromiso de trabajar y avanzar, podrá superar la etiqueta que lo asocia únicamente con su pasado (J. Cisneros, comunicación personal, diciembre de 2024).

Juan Espinoza, vicepresidente del Consejo Regional de la Juventud de Ayacucho, sugiere que la honestidad y la transparencia son fundamentales:

Un exrecluso debe demostrar, a través de sus acciones, que ha cambiado. No se trata de ocultar su historial, ya que eso podría generar más sospechas, sino de explicar de manera clara y sincera por qué estuvo en la cárcel (por ejemplo, mediante sanciones administrativas y no delitos de alta gravedad) y, sobre todo, mostrar con su conducta que está en un nuevo camino. De este modo, el empleador podrá comprender que, aunque su pasado es parte de su historia, está comprometido en transformarse y mejorar (J. Espinoza, comunicación personal, diciembre de 2024).

Los exreclusos, por su parte, ofrecen evidencias de las estrategias utilizadas para gestionar su identidad frente a los estigmas sociales. En este sentido, el exrecluso 1 resalta la necesidad de evidenciar cambios a través de acciones concretas orientadas a reconstruir una trayectoria de vida enmarcada en la legalidad (Exrecluso 1, comunicación personal, enero de 2025). De manera complementaria, el exrecluso 2 destaca la importancia del comportamiento cotidiano y del compromiso sostenido con un nuevo proyecto de vida como indicadores clave del proceso de transformación personal (Exrecluso 2, comunicación personal, enero de 2025).

El exrecluso 3 destaca el abandono de conductas negativas y el rechazo de trabajos que no se ajustan a sus principios (Exrecluso 3, comunicación personal, febrero de 2025).

Asimismo, el exrecluso 5 narra su transformación personal a través de la fe y cómo otros testifican su cambio (Exrecluso 5, comunicación personal, febrero de 2025). Por su parte, la exreclusa 6 menciona su esfuerzo por ser puntual, responsable y respetuosa, y cómo su trato amable y compromiso con su familia evidencian su cambio (Exrecluso 6, comunicación personal, febrero de 2025).

El proceso de encubrimiento, es decir la estrategia utilizada por los estigmatizados para manejar la información sobre su estigma en diferentes contextos (Goffman, 1963), tiene profundas implicaciones para los estigmatizados. La necesidad de ajustar constantemente su presentación puede afectar su autoestima y bienestar emocional, creando una tensión entre la identidad auténtica y la imagen socialmente aceptable. Además, el encubrimiento puede limitar las oportunidades de los estigmatizados para formar relaciones genuinas y recibir el apoyo necesario.

Estas declaraciones reflejan la importancia de construir una nueva identidad a través de acciones y comportamientos que demuestren un cambio genuino y permitan la diferenciación positiva.

3.3. Discusión de resultados

A través del análisis de los discursos de los empleadores y de los propios exreclusos, se identificaron estereotipos dominantes, estrategias de gestión de la identidad y las dificultades estructurales que enfrenta este grupo en su intento de reincorporarse a la vida económica y social.

Los empleadores entrevistados manifestaron una preocupación recurrente respecto a la posible reincidencia delictiva de los exreclusos, su aparente falta de compromiso laboral y la percepción de que podrían actuar de forma desleal o incurrir en conductas inapropiadas. Estas representaciones negativas conforman parte del imaginario social que se asocia a esta población.

En esa línea, los entrevistados identificaron tres atributos comúnmente asociados a los exreclusos: bajo nivel educativo, peligrosidad y propensión al conflicto. De manera concordante, Trabajo y Márquez (2022) concluyeron que los exreclusos entrevistados percibían que su condición era vinculada con representaciones como sospecha, desconfianza, criminalidad y delito, las cuales terminaban configurando una identidad social dominante.

En un estudio sobre el imaginario colectivo vinculado a los exreclusos, Vega (2023) identificó características que no fueron registradas en esta investigación: “(...) es gente brava, agresiva, violenta ya sea para defenderse o como parte de su temperamento, esto a su vez, genera dinámicas de poder de acuerdo a esa creencia” (Vega, 2023, p. 89). Aunque dicho estudio se centra en los procesos de socialización en el contexto de una comuna, y no específicamente en el ámbito laboral, sus hallazgos apuntan a construcciones sociales centradas en el temperamento de los exreclusos, más que en su proceso de reinserción.

Frente a las barreras persistentes en el mercado laboral formal, los exreclusos entrevistados han recurrido a estrategias alternativas de subsistencia económica. Una de las más

recurrentes es la inserción en actividades que les ofrecen autonomía y evitan la necesidad de exponer su historial penal, como el trabajo agrícola o la participación en el sector informal.

Trabajo y Márquez (2022), al analizar los factores que influyen en la reinserción laboral de los exreclusos, identificaron que las redes familiares cumplen un rol determinante en este proceso. La ausencia de contactos laborales en el exterior o de figuras de apoyo, como un “padrino”, reduce significativamente sus posibilidades de acceder a un empleo.

Los exreclusos entrevistados identifican que ciertos signos visibles, como tatuajes o estilos de corte de cabello, tienden a reforzar el estigma social y restringen sus oportunidades de inserción laboral. Asimismo, los documentos que evidencian su historial penitenciario operan como “marcadores institucionales del estigma”, al obstaculizar su reintegración, incluso cuando intentan reconstruir una identidad social legitimada. En esta línea, Medina (2015), a partir de su estudio, señala que:

En el mundo laboral, los requisitos para el acceso y éxito a través del empleo son, a medida que pasa el tiempo, más específicos y de un mayor nivel, requiriendo tanto capacidades asociadas a la técnica, la habilidad o el conocimiento como a otras más vinculadas al aspecto físico y psíquico del empleado (p. 52).

Lo expuesto por Medina complementa y valida los testimonios de los exreclusos, al evidenciar que el estigma no se limita únicamente a construcciones del imaginario colectivo, sino que también se materializa en atributos físicos visibles. Estos signos externos adquieren relevancia en los procesos de evaluación dentro del mercado laboral, donde operan como indicadores simbólicos que generan desventajas estructurales para quienes no logran modificar o neutralizar su apariencia.

En esta investigación se identificó que la reinserción laboral de los exreclusos no se desarrolla en un contexto de rechazo total, sino dentro de un proceso dinámico de reconfiguración social en el que tanto empleadores como exreclusos negocian formas de interacción y convivencia. Esta interacción revela márgenes de apertura condicionados por factores estructurales, percepciones individuales y experiencias previas de ambas partes.

Las entrevistas realizadas permitieron identificar que una de las principales barreras para la reinserción social de los exreclusos es la persistencia de los antecedentes penales como condicionante estructural. Esta condición opera como un mecanismo de exclusión que restringe el acceso a oportunidades laborales y sociales. En términos simbólicos, los antecedentes penales actúan como indicadores de desconfianza social, afectando de forma significativa la manera en que los exreclusos son percibidos y tratados por diversos actores institucionales y comunitarios.

Otra barrera identificada en el proceso de reinserción social de los exreclusos es la desconfianza generalizada vinculada al riesgo percibido de reincidencia delictiva y a la posibilidad de que mantengan vínculos con entornos sociales considerados desfavorables. Algunos empleadores y miembros de la comunidad manifiestan temor ante la posibilidad de que los exreclusos retomen conductas delictivas, lo cual genera actitudes de rechazo persistentes. De forma significativa, uno de los exreclusos entrevistados reconoció que dicha percepción puede tener cierto fundamento, en tanto que la experiencia penitenciaria no siempre promueve procesos efectivos de rehabilitación, y en algunos casos puede reforzar patrones de comportamiento previamente adquiridos.

En un estudio reciente, Celaya y Méndez (2025) también identificaron problemáticas similares en torno al estigma hacia personas con antecedentes penales. Los autores sostienen que: “En lugar de ser considerados individuos que merecen una segunda oportunidad, son vistos

como una amenaza, lo que dificulta su adaptación a una vida fuera del encarcelamiento” (p. 11). Esta percepción refuerza las dinámicas de exclusión social, limitando las posibilidades de inserción en espacios laborales y comunitarios.

No obstante, algunos exreclusos indicaron que no enfrentan dichas barreras debido a que optan por insertarse en actividades laborales del sector informal, donde los antecedentes penales no constituyen un criterio determinante para la contratación. Esta forma de adaptación evidencia cómo, en contextos de exclusión estructural, ciertos individuos desarrollan estrategias funcionales para acceder a ingresos económicos sin exponerse directamente a procesos de estigmatización o discriminación laboral.

En relación con las diferencias entre exreclusos y personas sin antecedentes penales, los empleadores entrevistados señalaron que, en cuanto a competencias laborales, ambos grupos presentan niveles similares de desempeño. No obstante, indicaron que los exreclusos requieren, en algunos casos, un periodo de adaptación más extenso para integrarse a la dinámica organizacional. Esta apreciación pone en evidencia que el estigma no solo está vinculado a la trayectoria penal previa, sino también a la construcción de expectativas sociales que exigen una vigilancia más rigurosa de su conducta en el entorno laboral.

Con respecto a esto, la investigación de Marín (2016) realizada en México denota que:

La falta de formación es el motivo principal que provoca el fracaso de la inserción socio-laboral de los ex-reclusos, ya que gran parte de este colectivo solo cuenta con estudios primarios, en un país donde la enseñanza básica es obligatoria y la cualificación profesional es cada vez más elevada (Marín, 2016, p. 25).

Esta situación pone en evidencia una de las principales desventajas que enfrentan los exreclusos en comparación con quienes no han estado privados de libertad, una percepción compartida también por los empleadores.

Tanto para los empleadores como para los propios exreclusos, la demostración de un cambio positivo se configura como un requisito fundamental para acceder a oportunidades laborales. Uno de los exreclusos entrevistados señaló que las habilidades desarrolladas durante su tiempo en prisión —como carpintería, artesanía o computación— les permiten insertarse en el ámbito laboral. En este sentido, los exreclusos tienden a buscar espacios donde sus conocimientos sean valorados sin que el estigma social condicione su desempeño.

De manera complementaria, Trabajo y Márquez (2022) señalaron que la formación penitenciaria, si bien está orientada a “facilitar la posterior inserción laboral del penado, encuentra grandes dificultades al salir en libertad” (p. 15). En el contexto de esta investigación, si bien dicha formación no garantiza una reinserción efectiva, los exreclusos entrevistados reconocen que representa un recurso significativo para afrontar el estigma asociado a su pasado carcelario.

A partir de estas reflexiones, en diálogo con los antecedentes revisados, se han identificado estereotipos dominantes, estrategias de gestión de la identidad y las principales barreras que enfrentan los exreclusos en el proceso de reintegración social. En este marco, resulta relevante que futuras investigaciones continúen visibilizando las voces de este grupo históricamente marginado. Sus testimonios permiten problematizar distintas dimensiones del fenómeno desde un enfoque cultural y con orientación social, contribuyendo así a una comprensión crítica de sus necesidades y desafíos.

CONCLUSIONES

1. La reinserción social de los exreclusos se ve intervenida por el estigma que la sociedad asocia en ellos al ser considerados “choros”. De manera particular, esta investigación encontró que, en el aspecto laboral, la manera en que existe esta “intervención” es mediante los estereotipos que un empleador tiene sobre un exrecluso, su historia carcelaria, los reforzadores de identidad carcelaria y la preocupación sobre sus comportamientos. Como respuesta, los exreclusos configuran una identidad que les permita afrontar estas barreras, al mismo tiempo que comprenden los estereotipos y “comparaciones con los normales” que la sociedad hace.
2. Las percepciones que predominan sobre los exreclusos en la población ayacuchana son la falta de educación, peligrosidad y tendencia al conflicto. Estos estereotipos, que tienen que ver con sus limitaciones en formación y habilidades para el trabajo, su temperamento y de por sí su pasado carcelario, lo encasillan en una posición de marginalidad constante. Los exreclusos reconocen estas características atribuidas hacia ellos mismos y hacia sus demás compañeros. Estas percepciones se ven reforzadas por actitudes de malos elementos del grupo y al mismo tiempo contrarrestadas por aquellos que aseguran tener un cambio verdadero.
3. Los factores que refuerzan el estigma, identificados por empleadores y exreclusos, son el temor generalizado a la reincidencia y a las malas compañías. Los empleadores y algunos miembros de la comunidad creen que los exreclusos pueden retomar actividades delictivas, lo que genera una profunda desconfianza hacia ellos. Parte del grupo de los exreclusos mencionan que este temor puede estar justificado, ya que la experiencia del encierro no siempre conduce a la rehabilitación, sino que en muchos casos endurece a los individuos y refuerza comportamientos negativos.

4. La población ayacuchana, en esta investigación representada por líderes de colectivos asociados a grupos de trabajadores y empleadores, considera que la diferenciación positiva de un exrecluso se basa en la demostración de un cambio genuino y en la construcción de una nueva identidad a través de acciones y comportamientos. Los exreclusos también entienden que ese es el camino para gestionar una identidad diferente a la que le marca su estigma. La inserción laboral depende de cómo gestione los desidentificadores y su relación con los normales.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que futuras investigaciones aborden el estigma social vinculado al término “choro” desde una perspectiva comunicacional más amplia, considerando cómo los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, contribuyen a la producción, reproducción o transformación de este discurso estigmatizante. Analizar los contenidos mediáticos permitirá comprender cómo se legitiman ciertos imaginarios sociales que asocian a los exreclusos con la delincuencia de forma automática.
2. Se sugiere realizar estudios específicos sobre el tratamiento de la figura del “choro” en la prensa local, programas radiales y páginas digitales de Ayacucho. Esto permitiría identificar los marcos narrativos, los estereotipos visuales y las metáforas utilizadas para representar a los exreclusos, lo cual tiene un impacto directo en la percepción ciudadana y en los procesos de estigmatización.

REFERENCIAS

- Acosta, C., & Guillén, C. (2018). *Actitudes hacia los reclusos y hacia la reinserción e inclusión social de los ex reclusos* [Tesis de licenciatura, Universidad de La Laguna]. Universidad de La Laguna. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/26719>
- Arroyo, M. (2021). La estigmatización y discriminación hacia convictos y exconvictos en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(52).
- RENIEC Perú. (2022, 30 de noviembre). *Como parte de su proceso de reinserción en la sociedad, los reclusos del penal de Yanamilla fueron atendidos en el trámite de sus DNI por los registradores del Reniec* [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/RENIECPERU/videos/1189528258438511/>
- Babić, D., Babić, R., Vasilj, I., & Avdibegović, E. (2017). Estigmatización de los enfermos mentales a través de los medios de comunicación. *Psiquiatría Danubina*.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2001). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Popular.
- Celaya Flores, H. B., & Méndez González, J. N. (2025). Desafíos que enfrentan los exreclusos al regresar a la sociedad y cómo estos contribuyen a la reincidencia. *Constructos Criminológicos*, 5(8), 151. <https://doi.org/10.29105/cc5.8-110>
- Cornejo, C. A. (2014). Estigma territorial como forma de violencia barrial: El caso del sector El Castillo. *Revista INVI*, 27(76), 177–200.
- Creswell, J. W. (2013). *Diseño de investigación: Enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto* (3.^a ed., V. Pareja, Trad.). Editorial Gedisa. (Obra original publicada en 2009)
- Díaz Rincón, S. (2017). *El estigma de los reclusos condenados por el delito de feminicidio en la cárcel Modelo de la ciudad de Barranquilla* [Tesis de licenciatura, Universidad Santo Tomás]. Universidad Santo Tomás.
- Diccionario Lunfardo. (2007). *Fatti di Tango*. <https://fattiditango.wordpress.com>

- Fabra, N., & Gómez, C. (2016). La inserción laboral de los expresos: Una mirada desde la complejidad. *Revista de Educación Social*(23).
- Cedeño, A. F. (2019). La estigmatización: Una forma normalizada de la violencia intragénero. *Universidad y Sociedad*, 11(4), 77–85. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- García, L. (2022). *El estigma social en exreclusos* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco].
- García Canclini, N. (1989). *Las culturas populares en el capitalismo*. Editorial Patria.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.
- Garzón, T. (1910). *Diccionario argentino*. Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/colaboracion5_res_23.pdf
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Taurus Humanidades.
- Hernández, C. (2018). *El estigma de las mujeres en reclusión en México: Una mirada desde el interaccionismo simbólico* [Tesis de maestría, Universidad de Limoges].
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Huamán, R. (2022). Reinserción laboral como instrumento de resocialización a la población ex carcelaria como política de Estado. *Revista Investigación Valdizana*, 16(3). <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/1472>
- Infante, C., & Llanyoy, M. (2019). *Apuntes metodológicos de investigación en la ciencia de la comunicación*. Manoalzada.
- Instituto Nacional Penitenciario. (2018). *Perú: Anuario estadístico de la criminalidad y seguridad ciudadana, 2012–2018*.

- Instituto Nacional Penitenciario (INPE). (2023, 5 de marzo). *En penal de Ayacucho inauguran taller de emprendedores en confección textil* [Nota de prensa N.º 164-2023-INPE]. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/inpe/noticias/726078-en-penal-de-ayacucho-inauguran-taller-de-emprendedores>
- Marín, A. (2016). *¿Qué realidad le espera a un recluso respecto a su inserción socio-laboral?* [Tesis de grado en Pedagogía, Universidad de Granada]. Universidad de Granada.
- Medina, R. (2015). *El estigma en el mercado laboral y los principales grupos estigmatizados* [Tesis de grado en Relaciones Laborales, Universidad de La Laguna]. Universidad de La Laguna.
- Mendoza, C., & Velázquez, J. (2018). *Reinserción a la sociedad visto desde la autoestima de los participantes del programa para agresores sexuales, medio libre – Instituto Nacional Penitenciario, Arequipa – 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].
- Moustakas, C. (1994). *Métodos de investigación fenomenológica*. Sage Publications.
- Palma, R. (1903). *Papeletas lexicográficas*. Imprenta La Industria.
- Perelman, M. (2010). El cirujeo en la ciudad de Buenos Aires: Visibilización, estigma y confianza. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3185930>

ANEXOS

Anexo N^o1. Matriz de consistencia

Título de investigación: La construcción del estigma del "choro" hacia los exreclusos del Penal Yanamilla en la población ayacuchana, 2024.

<p>Problema <i>General</i></p> <p>- ¿Cómo interviene el estigma de “choro”, que les asigna la población ayacuchana a los exreclusos del penal de Yanamilla, en su proceso de reinserción laboral?</p> <p><i>Específicos</i></p> <p>- ¿Cuáles son las percepciones sociales predominantes de la población ayacuchana sobre los exreclusos del penal Yanamilla?</p> <p>- ¿Qué factores intervienen en la formación y persistencia del estigma asociado al término “choro” en la población ayacuchana?</p> <p>- ¿Cómo gestionan la población ayacuchana y los exreclusos el estigma de “choro” en el proceso de reinserción laboral de los exreclusos del penal Yanamilla?</p>	<p>Objetivos <i>General</i></p> <p>-Analizar cómo interviene el estigma de “choro”, asignado por la población ayacuchana a los exreclusos del penal de Yanamilla, en su proceso de reinserción laboral.</p> <p><i>Específicos</i></p> <p>-Identificar las percepciones sociales predominantes sobre los exreclusos del penal Yanamilla en la población ayacuchana.</p> <p>-Determinar los factores que intervienen en la formación y persistencia del estigma asociado al término “choro” en la población ayacuchana.</p> <p>-Describir las maneras en las que gestionan la población ayacuchana y los exreclusos el estigma de “choro” en el proceso de reinserción laboral de los exreclusos del penal Yanamilla.</p>	<p>Hipótesis <i>General</i></p> <p>-El estigma del “choro”, asignado por la población ayacuchana a los exreclusos del penal Yanamilla, dificulta su reintegración social al reproducir prácticas de discriminación y exclusión.</p> <p><i>Específicos</i></p> <p>-La población ayacuchana mantiene percepciones predominantemente negativas hacia los exreclusos del penal Yanamilla, asociándolos con la peligrosidad, la reincidencia y la desconfianza, lo cual refuerza su exclusión social.</p> <p>-El estigma asociado al término “choro” en la población ayacuchana se forma y se reproduce principalmente por la influencia de los medios de comunicación locales, que</p>	<p>Marco teórico</p> <p>Enfoque teórico sociológico</p> <p>Categoría de estudio: Estigma social</p> <p>Autor: Eving Goffman</p> <p>Estigma La Identidad deteriorada</p> <p>Categoría de estudio: Cultura híbridas</p> <p>Autor: Néstor García Canclini</p> <p>Culturas híbridas</p>	<p>Variables e Indicadores</p> <p>Variable independiente</p> <p>- Estigma</p> <p>Sub variable</p> <p>- Percepción social</p> <p>Indicador</p> <p>- Estereotipos asociados a exreclusos</p> <p>Sub Variable</p> <p>- Marginalización</p> <p>Indicadores</p> <p>- Barreras para la reintegración</p> <p>- Impacto de la historia carcelaria</p> <p>Sub variable</p> <p>- Expectativas sociales</p> <p>Indicadores</p> <p>- Comparaciones con "normales"</p> <p>- Preocupación sobre el comportamiento</p> <p>Variable dependiente</p> <p>- Gestión de la identidad</p> <p>Sub variable</p> <p>- Divulgación y Control de Información</p> <p>Indicadores</p> <p>- Uso de desidentificadores</p> <p>- Capacidad de demostrar cambio</p>	<p>Metodología</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel de investigación: Interpretativo o comprensivo</p> <p>Diseño de investigación: fenomenológico.</p> <p>Enfoque metodológico: cualitativo</p> <p>Método de investigación: Fenomenológico</p> <p>Población y muestra</p> <p>Primer grupo de análisis: Exreclusos del penal Yanamilla que cumplieron condena, principalmente por delitos contra el patrimonio, en proceso de reinserción en la ciudad de Ayacucho. Se consideró la diversidad en edad, sexo, nivel educativo y situación laboral.</p> <p>Segundo grupo de análisis: Representantes de organizaciones laborales, sindicales y sociales en Ayacucho (como el Frente de Defensa del Pueblo, SUTEP, CGTP, Consejo Regional de la Juventud y administradores de mercados locales), seleccionados por su vínculo con el contexto laboral y su rol en el tejido social.</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra es no probabilística y se seleccionó mediante:</p>

		<p>difunden representaciones negativas sobre los exreclusos, así como por experiencias previas de inseguridad vividas por los ciudadanos, las cuales refuerzan actitudes de desconfianza y rechazo.</p> <p>-Los exreclusos del penal Yanamilla gestionan el estigma de “choro” mediante estrategias comunicativas que buscan ocultar su pasado carcelario y reconstruir una identidad social que les permita una reintegración aceptada por la sociedad ayacuchana.</p>		<p>Sub variable - Distinción e Imagen positiva Indicador Marcas positivas</p>	<p>Muestreo intencional por criterios, aplicado a exreclusos del penal Yanamilla con diversidad de edad, género, nivel educativo y situación laboral.</p> <p>Selección de informantes clave, aplicada a representantes institucionales con conocimiento específico del contexto laboral y social de la ciudad, relevantes para comprender el estigma hacia los exreclusos.</p> <p>Técnica e instrumento Técnica de recolección de datos: Entrevista a profundidad Instrumento: Guía de entrevistas Validez y confiabilidad de instrumento: Validación por “juicio de experto”</p>
--	--	---	--	---	---

Anexo N° 2. Instrumentos

Instrumento 1: Guía de entrevistas

Tipo de instrumento: Guía de entrevista

Población: Representantes de las asociaciones de trabajadores de Ayacucho

VARIABLE

Estigma asociado a los exreclusos

SUB VARIABLE: *Percepción social sobre los exreclusos*

1. ¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre los exreclusos al momento que estos buscan un trabajo?
2. ¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a su idea de un exrecluso? ¿Por qué crees que esto ocurre?
 - Persona peligrosa
 - Persona sin educación
 - Persona agresiva
 - Persona sin escrúpulos
 - Persona sin habilidades
 - Persona pobre
 - Persona conflictiva
 - Persona que no merece oportunidades

SUB VARIABLE: *Marginalización a los exreclusos*

3. ¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? y ¿por qué crees que influye el pasado carcelario de una persona en su posibilidad de ser contratado en su organización?

SUB VARIABLE: *Expectativas sociales sobre los exreclusos*

4. ¿Cómo crees que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales? ¿Por qué?
5. ¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?

VARIABLE

Gestión de la identidad de los exreclusos

SUB VARIABLE: *Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos*

6. ¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busque trabajo en su organización?

SUB VARIABLE: *Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos*

7. ¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?

GUIA DE PREGUNTAS

Tipo de instrumento: Guía de entrevista

Población: Exreclusos

VARIABLE

Estigma asociado a los exreclusos

SUB VARIABLE: *Percepción social sobre los exreclusos*

1. ¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre ti como exrecluso al momento que estos buscan un trabajo?

2. ¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a la idea que tienen las personas de un exrecluso? ¿Por qué crees que esto ocurre?

- Persona peligrosa
- Persona sin educación
- Persona agresiva
- Persona sin escrúpulos
- Persona sin habilidades
- Persona pobre
- Persona conflictiva
- Persona que no merece oportunidades

SUB VARIABLE: *Marginalización a los exreclusos*

3. ¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentras al intentar reintegrarte laboralmente? y ¿por qué crees que influye el pasado carcelario de una persona en su posibilidad de ser contratado en su organización?

SUB VARIABLE: *Expectativas sociales sobre los exreclusos*

4. ¿Cómo crees que podrías desempeñarte en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales? ¿Por qué?
5. ¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con otro exrecluso?

VARIABLE

Gestión de la identidad de los exreclusos

SUB VARIABLE: *Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos*

6. ¿Qué tipo de comportamientos positivos podrías demostrar para poder ingresar a un centro de trabajo de la manera más adecuada?

SUB VARIABLE: *Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos*

7. ¿Cómo puedes hacer notar que no eres igual a otros con tu mismo pasado carcelario?

Anexo N° 3. Validación de instrumento por “Juicio de experto”

Informe de opinión del juicio de experto datos generales

1. Nombres y apellidos del experto: Betsabé Marucha Gómez Méndez

2. Título de la investigación: “La construcción del estigma del "choro" hacía los exreclusos del Penal Yanamilla en la población ayacuchana, 2024”

3. Nombre del instrumento: Guía de entrevista

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde que, según su criterio, Sí cumple o No cumple, la coherencia entre subvariables e indicadores de la variable en estudio.

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir su dimensión.

N°	SUBVARIABLES / ITEM	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	SUBVARIABLE 1 Percepción social sobre los exreclusos							
	Indicador Estereotipos asociados a exreclusos	X		X		X		
1	¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre los exreclusos al momento que estos buscan un trabajo?	X		X		X		

2	<p>¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a su idea de un exrecluso? ¿Por qué crees que esto ocurre?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Persona peligrosa • Persona sin educación • Persona agresiva 	X		X		X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Persona sin escrúpulos • Persona sin habilidades • Persona pobre • Persona conflictiva • Persona que no merece oportunidades 							
	SUBVARIABLE 2 Marginalización a los exreclusos	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Indicador Barreras para la reintegración	X		X		X		
3	<p>¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? y ¿por qué crees que influye el pasado carcelario de una persona en su posibilidad de ser contratado en su organización?</p>	X		X		X		
	SUBVARIABLE 3 Expectativas sociales sobre los exreclusos	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Indicador Comparación con "normales"	X		X		X		

4	¿Cómo crees que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales? ¿Por qué?	X		X		X		
5	¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?	X		X		X		
	SUBVARIABLE 4 Divulgación y control de la	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	información relacionada con los exreclusos							
	Indicador Uso de desidentificadores	X		X		X		
6	¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busque trabajo en su organización?	X		X		X		
	SUBVARIABLE 5 Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Indicador Marcas positivas	X		X		X		
7	¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?	X		X		X		

Grado académico	Mtra en Gerencia Social	
DNI	CELULAR	GMAIL

28293369	999150003	betsabe.gomez@unsch.edu.pe
----------	-----------	--



Mtra. Betsabé Marucha Gómez Méndez
DNI: 28293369

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DATOS GENERALES

- 1. Nombres y apellidos del experto:** Urbano Muñoz Ruiz
- 2. Título de la investigación:** “La construcción del estigma del "choro" hacia los exreclusos del Penal Yanamilla en la población ayacuchana, 2024”
- 3. Nombre del instrumento:** Guía de entrevista

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde que, según su criterio, Sí cumple o No cumple, la coherencia entre subvariables e indicadores de la variable en estudio.

- | |
|---|
| <p>1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.</p> <p>2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.</p> <p>3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.</p> <p>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir su dimensión.</p> |
|---|

N°	SUBVARIABLES / ITEM	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	SUBVARIABLE 1 Percepción social sobre los exreclusos							
	Indicador Estereotipos asociados a exreclusos							
1	¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre los exreclusos al momento que estos buscan un trabajo?	x		x		x		
2	¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a su idea de un exrecluso? ¿Por qué crees que esto ocurre? <ul style="list-style-type: none"> ● Persona peligrosa ● Persona sin educación ● Persona agresiva ● Persona sin escrúpulos ● Persona sin habilidades sociales ● Persona pobre ● Persona conflictiva ● Persona que no merece oportunidades 	x		x			x	
	SUBVARIABLE 2 Marginalización a los exreclusos							
	Indicador Barreras para la reintegración							

3	¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente?	X		X			X	
	SUBVARIABLE 3 Expectativas sociales sobre los exreclusos							
	Indicador Comparación con "normales"							
4	¿Cómo crees que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales? ¿Por qué?	x		x			x	
5	¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?	x		x		x		
	SUBVARIABLE 4 Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos							
	Indicador Uso de desidentificadores							
6	¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busque trabajo en su organización?	x		x		x		
	SUBVARIABLE 5							

	Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos							
	Indicador Marcas positivas							
7	¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?	x		x		x		

Grado académico	DOCTOR EN EDUCACIÓN	
DNI	CELULAR	GMAIL
25749428	943506898	urbano.munoz@unsch.edu.pe



.....

Dr. Urbano Muñoz Ruiz

DNI: 25740428

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DATOS GENERALES

1. Nombres y apellidos del experto: Rafael Martín Naveros Castro

2. Título de la investigación: “La construcción del estigma del "choro" hacia los exreclusos del Penal Yanamilla en la población ayacuchana, 2024”

3. Nombre del instrumento: Guía de entrevista

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde que, según su criterio, Sí cumple o No cumple, la coherencia entre subvariables e indicadores de la variable en estudio.

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir su dimensión.

Nº	SUBVARIABLES / ITEM	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	SUBVARIABLE 1 Percepción social sobre los exreclusos							
	Indicador Estereotipos asociados a exreclusos							
1	¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre los exreclusos al momento que estos buscan un trabajo?	X		X		X		

2	<p>¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a su idea de un exrecluso? ¿Por qué crees que esto ocurre?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Persona peligrosa • Persona sin educación • Persona agresiva • Persona sin escrúpulos • Persona sin habilidades • Persona pobre • Persona conflictiva • Persona que no merece oportunidades 	X		X		X		
	<p>SUBVARIABLE 2 Marginalización a los exreclusos</p>							
	<p>Indicador Barreras para la reintegración</p>							
3	<p>¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? y ¿por qué crees que influye el pasado carcelario de una persona en su posibilidad de ser contratado en su organización?</p>	X		X		X		
	<p>SUBVARIABLE 3 Expectativas sociales sobre los exreclusos</p>							
	<p>Indicador Comparación con "normales"</p>							

4	¿Cómo crees que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales? ¿Por qué?	X		X		X		
5	¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?	X		X		X		
	SUBVARIABLE 4 Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos							
	Indicador Uso de desidentificadores							
6	¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busque trabajo en su organización?	X		X		X		
	SUBVARIABLE 5 Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos							
	Indicador Marcas positivas							
7	¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?	X		X		X		

Grado académico		
DNI	CELULAR	GMAIL

28309002	966957503	rafael.naveros@unsch.edu.pe
----------	-----------	-----------------------------



.....
Mtro. Rafael Martín Naveros Castro

DNI:28309002

Anexo N° 4. Fotografía de la entrevista a Ronald Pizarro



Anexo N^o 5. Fotografía de la entrevista a Artemio Artiaga Santiago

Anexo N° 6. Fotografía de la entrevista a Jhon Lapa Ore

Anexo N° 7. Fotografía de la entrevista a Joel Cisneros Maldonado



Anexo N° 8. Fotografía de la entrevista a Juan José Espinoza Maldonado



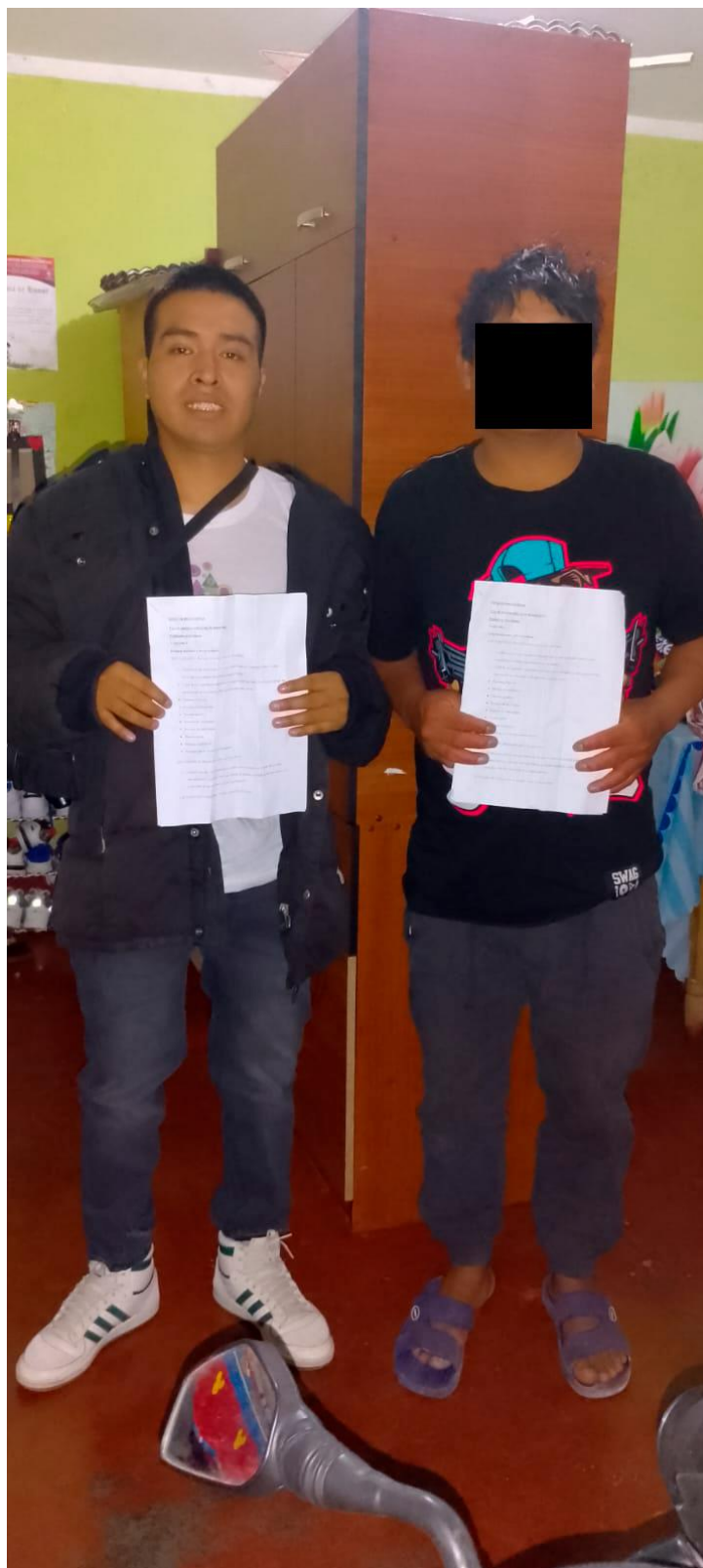
Anexo N° 9. Fotografía de la entrevista a Luis Maldonado Valenzuela



Anexo N° 10. Fotografía de la entrevista a Francisco Mendoza Galindo

Anexo N° 11. Fotografía de la entrevista al exrecluso del Penal Yanamilla

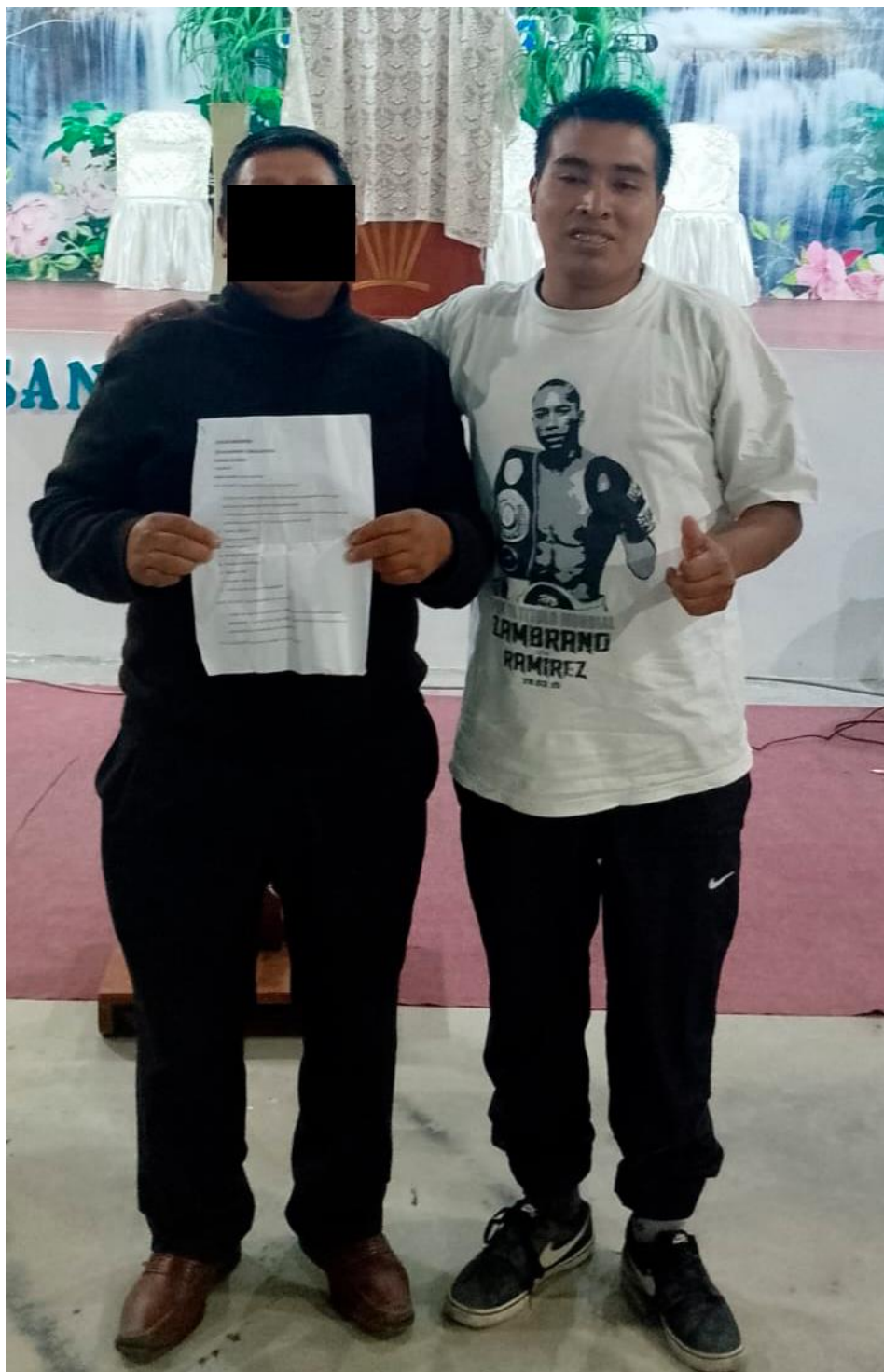
Anexo N° 12. Fotografía de la entrevista al exrecluso del Penal Yanamilla

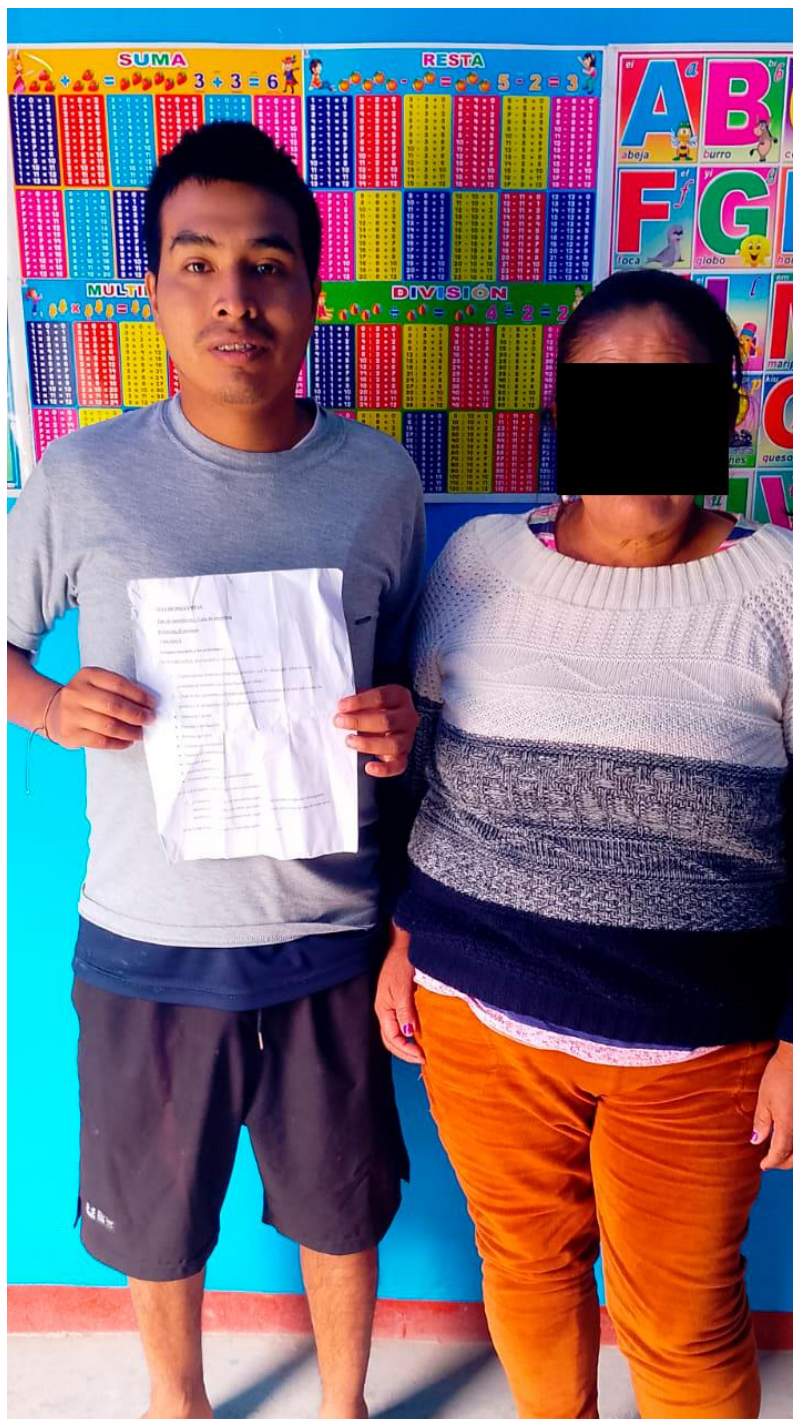


Anexo N° 13. Fotografía de la entrevista al exrecluso del Penal Yanamilla

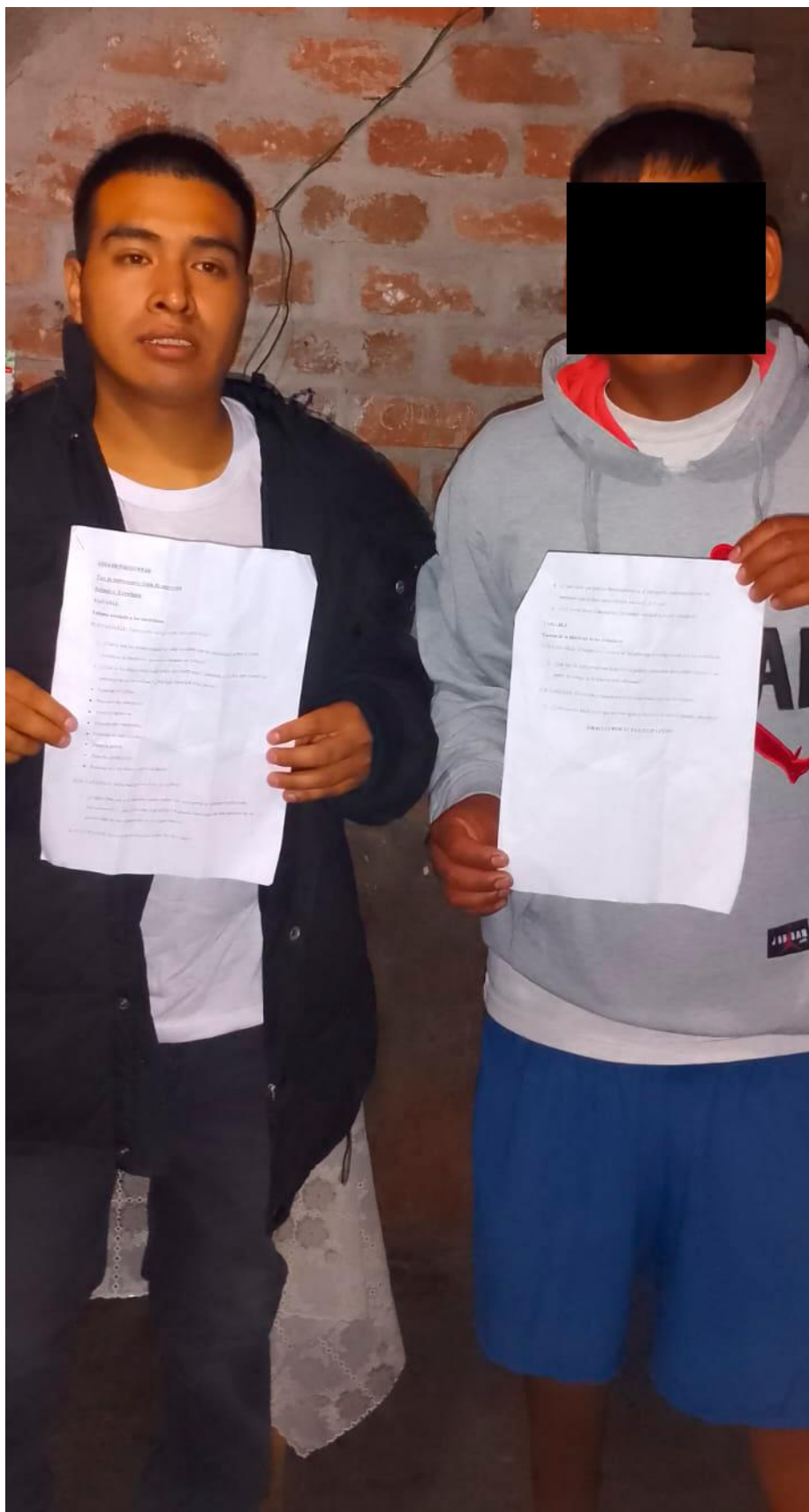
Anexo N° 14. Fotografía de la entrevista al exrecluso del Penal Yanamilla

Anexo N° 15. Fotografía de la entrevista al exrecluso del Penal Yanamilla



Anexo N° 16. Fotografía de la entrevista al exrecluso del Penal Yanamilla

Anexo N° 17. Fotografía de la entrevista al exrecluso del Penal Yanamilla



Anexo N° 18. Redacción de entrevistas

ENTREVISTA 01 – RONALD PIZARRO

Introducción:

Me presento, mi nombre es Richard Galindo, estudiante de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. En este caso, me encuentro con el profesor Ronald Pizarro, Secretario General del SUTEP Ayacucho. Esta investigación es netamente académica y no se publicará en redes sociales ni en prensa, salvo en medios académicos como la Revista de la Universidad de Scopus. La entrevista forma parte de la tesis titulada El estigma del choro de los ex reclusos del penal Yanamilla: análisis y percepción de la población en 2024.

Variable: Estigma asociado a los exreclusos

Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que se han escuchado sobre los exreclusos al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Lo que se escucha en la sociedad es que, cuando los exreclusos intentan reinserirse y buscar trabajo, existe mucha desconfianza por parte de la población. El pasado condena a estas personas, y se evidencia que no tienen una buena oportunidad en el proceso de reinserción debido a los prejuicios existentes. Además, se señalan casos en los que algunos reclusos, al salir de la cárcel, continúan con conductas negativas, lo cual refuerza esa desconfianza.

Pregunta 2:

**¿Cuál de las siguientes cualidades se encuentra mejor asociada a la idea de un exrecluso?
¿Por qué crees que esto ocurre?**

(Opciones: persona peligrosa, persona sin educación, persona agresiva, persona sin escrúpulos, persona sin habilidades, persona pobre, persona conflictiva, persona que no merece oportunidades.)

Respuesta:

Personalmente, no coincido con ninguna de las opciones propuestas. Como docente, considero que todas las personas deben tener una segunda oportunidad y que no es justo marginar, prohibir o discriminar a los exreclusos. Se les debe brindar la oportunidad de reintegrarse a la sociedad.

Subvariable: Marginalización a los exreclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles crees que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente y por qué crees que influye el pasado carcelario en la posibilidad de ser contratados en una organización?

Respuesta:

La principal traba es que la sociedad en la que vivimos aún no está acorde para aceptar a los exreclusos, pues somos una sociedad muy prejuiciosa, individualista y poco solidaria, con un pensamiento enfocado en el beneficio propio. Esto hace que se les mire de mala manera a las personas con antecedentes penales, dependiendo también del tipo de delito cometido. Además, tanto el Estado como los medios de comunicación no difunden adecuadamente las oportunidades para aquellos exreclusos que realmente desean reinsertarse, lo que refuerza esta desconfianza.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

Pregunta 4:

¿Por qué crees que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales? ¿Por qué?

Respuesta:

Creo que tanto un exrecluso como una persona sin antecedentes tienen las mismas capacidades para desempeñarse laboralmente. El rendimiento dependerá de cómo se desenvuelva cada individuo, ya que todos poseemos fortalezas y oportunidades que nos permiten desarrollarnos, sin que el hecho de haber sido recluso sea un factor determinante en nuestro desempeño.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un recluso?

Respuesta:

He tenido amigos que han sido sentenciados por diversos delitos y, en mi experiencia, me siento completamente normal al relacionarme con ellos. He compartido experiencias deportivas y sociales sin ningún problema. Es importante reconocer que, si bien algunos reclusos han cumplido su condena, muchos se han regenerado, han tomado conciencia y han reflexionado sobre sus acciones. Por ello, debemos brindarles la oportunidad de seguir una senda positiva y de aportar valor a la sociedad.

Variable: Gestión de la identidad de los exreclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que se integre a una organización?

Respuesta:

Espero que el exrecluso sea responsable con su trabajo y aproveche la oportunidad que se le brinda para reintegrarse en la sociedad. Debe demostrar un comportamiento activo, responsable y capaz de desenvolverse adecuadamente, de modo que la sociedad recupere la confianza en estas personas.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otro con su mismo pasado carcelario?

Respuesta:

Considero que el comportamiento es fundamental. Un exrecluso debe mostrar una regeneración real, aprovechando la nueva oportunidad que se le ofrece. Su conducta positiva, coherente y responsable demostrará que, a pesar de un pasado que podría condenarlo, ha logrado transformarse y distinguirse positivamente.

Para concluir, es importante recordar que el estigma es una etiqueta o marginación que sufren los exreclusos, lo cual puede ser muy perjudicial para su reinserción laboral y social. Si estos individuos vuelven a delinquir, no solo se ponen en riesgo a sí mismos, sino que también se agrava la situación para el Estado. Agradecemos la participación y las reflexiones aportadas, esperando que este trabajo contribuya a que nuestra sociedad sea menos prejuiciosa y ofrezca verdaderas oportunidades a quienes han cumplido su condena.

Muchas gracias, profesor Ronald Pizarro.

ENTREVISTA 02 – ARTEMIO ARTEAGA SANTIAGO

Introducción:

Muy buenos días. En estos momentos me encuentro con Artemio Arteaga Santiago, Secretario de Defensa de la Confederación General de Trabajadores de Ayacucho, filial Ayacucho.

—Hola, Waldir. Muchas gracias por el espacio. Efectivamente, soy Artemio Arteaga Santiago, docente de vocación y actual dirigente en la Secretaría de Defensa de la Confederación General de Trabajadores del Perú, filial Ayacucho.

Esta entrevista es netamente académica y no se publicará en redes sociales, sino únicamente en la revista de la Universidad, en el Scopus de la Universidad de San Cristóbal de Bomanga.

El tema de la tesis es El estigma del choro hacia los exreclusos del penal de Yanamilla, y queremos conocer su opinión acerca de algunas percepciones y el impacto del estigma.

Variable: Estigma asociado a los exreclusos

Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre los exreclusos al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Los exreclusos sufren una discriminación total. Se les etiqueta con un estigma por haber sido delincuentes o por haber cometido algún delito y haber cumplido condena. Esa marca, que podría compararse con una cicatriz, genera que la sociedad los vea de manera negativa al buscar trabajo o incluso al intentar reconstruir una familia. Es importante comprender que el estigma es un prejuicio infundado, una marca que no se corresponde necesariamente con la realidad, y que estigmatizar a cualquier grupo de personas no es lo correcto.

Pregunta 2:

**¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a su idea de un exrecluso?
¿Por qué cree que esto ocurre?**

(Opciones: persona peligrosa, persona sin educación, persona agresiva, persona sin escrúpulos, persona sin habilidades, persona pobre, persona conflictiva, persona que no merece oportunidades.)

Respuesta:

Personalmente, asocio la idea de exrecluso con la falta de educación. Argumento que una persona que ha cometido un delito —ya sea culposo o doloso— muchas veces lo hace por la carencia de una educación adecuada o de conocimientos suficientes, lo que finalmente desemboca en actos que se configuran como delitos en el marco de nuestro Estado de Derecho.

Subvariable: Marginalización a los exreclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? ¿Y por qué cree que influye el pasado carcelario en la posibilidad de ser contratados en una organización?

Respuesta:

La principal traba es la marca o estigma que tienen los exreclusos. La sociedad los juzga de forma prejuiciosa, estigmatizándolos como personas negativas o peligrosas, lo cual genera una discriminación en el acceso al trabajo y vulnera sus derechos fundamentales. Toda persona

tiene el derecho de no ser discriminada; una vez cumplida su condena, la ley establece que se debe resocializar al individuo y restituirle sus derechos, especialmente el derecho a la libertad. Sin embargo, en la práctica, muchas empresas y negocios marginan a estas personas por el historial penal que llevan.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

Pregunta 4:

¿Cómo cree que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales?

Respuesta:

Considero que el desempeño laboral de un exrecluso no debería diferir del de un empleado sin antecedentes, ya que lo fundamental son las habilidades, la educación, la competencia y la práctica que cada persona demuestra en su ámbito laboral. Los gestos y la capacidad de actuar de forma profesional permiten derribar prejuicios y estereotipos infundados.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?

Respuesta:

Creo firmemente que toda persona posee aprendizajes y habilidades particulares, y que, como seres humanos, no somos tan diferentes. Al relacionarme con un exsentenciado, entiendo que esa persona ya se ha rehabilitado y ha cumplido su condena, por lo que tiene todo el derecho de participar en la sociedad sin ser discriminada. Además, debemos recordar que todos cometemos errores y, lo más importante, tenemos la capacidad de rectificarlos y subsanarlos.

Variable: Gestión de la identidad de los exreclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busca trabajo en una organización?

Respuesta:

Espero ver en ellos el deseo de recuperar el espacio perdido, una actitud positiva y la determinación de aprovechar la oportunidad para reconstruir su vida. Es fundamental que demuestren su capacidad para revertir errores y construir una sociedad pacífica, pues considero que las personas que han caído pueden ser más fuertes que aquellas que nunca han enfrentado dificultades. La experiencia adquirida puede ser un pilar para desarrollar proyectos de vida sólidos.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otro con su mismo pasado carcelario?

Respuesta:

La clave está en la práctica y en la conducta. Es esencial que la persona demuestre, a través de su comportamiento diario, quién es realmente, en lugar de dejarse definir por lo que otros piensan de ella. La autenticidad, la responsabilidad y el compromiso con el desarrollo personal y social son fundamentales para derribar el estigma. Un exrecluso que ha cumplido su sentencia y ha vivido años en privación de libertad puede demostrar, con hechos concretos, que ha cambiado y que está en condiciones de contribuir a la construcción de una sociedad pacífica.

El estigma es una etiqueta que, a pesar de ser invisible a simple vista, afecta profundamente las oportunidades laborales y sociales de los exreclusos. Se trata de un prejuicio que discrimina y vulnera derechos fundamentales, tal como señala el artículo 2 de la Constitución Política del Perú, que garantiza la igualdad y la no discriminación. Este trabajo es importante para sensibilizar a la población y a los futuros comunicadores sobre la necesidad de erradicar los estigmas y prejuicios, y de brindar verdaderas oportunidades a quienes han cumplido su condena.

Muchas gracias, Artemio, por compartir sus reflexiones y por contribuir a este importante análisis.

ENTREVISTA 03 – JHON LAPA ORE

Introducción:

Buenas noches, mi nombre es Waldir Galindo. Esta entrevista es netamente académica y no se publicará en ningún medio social ni revista, sino que estará disponible únicamente en la biblioteca de la universidad y en el Scopus.

Me encuentro con John Lapa Ore, presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho. A continuación, se realiza una breve entrevista al compañero John.

Variable: Estigma asociado a los exreclusos

Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

Pregunta 1:

¿Qué es lo más común que se ha escuchado sobre los exreclusos al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

En el caso de las personas sentenciadas por robos o estafas, se ha escuchado que varios negocios, cooperativas o empresas plantean reparos a la hora de incorporarlos a sus planillas. Además, se comenta que, por sus antecedentes, podrían apropiarse de recursos que no les pertenecen. Ese es el sesgo más común que se escucha aquí en Ayacucho.

Pregunta 2:

¿Cuáles de las siguientes cualidades se encuentran mejor asociadas a la idea de un exrecluso? ¿Por qué cree que esto ocurre?

(Opciones: persona peligrosa, persona sin educación, persona agresiva, persona sin escrúpulos, persona sin habilidades, persona pobre, persona conflictiva, persona que no merece oportunidades.)

Respuesta:

Asocio la imagen de exrecluso a la de una persona peligrosa. Esto se debe a que, en Ayacucho, la mayoría de los casos reportados involucran robos a mano armada, asaltos, agresiones y ajustes de cuentas. La población tiende a relacionar a quienes han salido de prisión con ese perfil de peligrosidad.

Variable: Marginalización a los exreclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? ¿Y por qué cree que influye el pasado carcelario en la posibilidad de ser contratados en una organización?

Respuesta:

Existen dos aspectos a considerar. Por un lado, en el caso de los presos comunes, la estigmatización —manifestada a través de cortes, tatuajes y otros rasgos— genera un nivel de marginación. Por otro lado, para los presos políticos, existen normativas restrictivas (por ejemplo, en el Magisterio, donde a personas procesadas por delitos de terrorismo o subversión se les impide dictar clases). Estas medidas forman parte de un plan que busca marginar a los exreclusos e impedir su integración en la vida laboral del país.

Variable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

Pregunta 4:

¿Por qué cree que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales?

Respuesta:

Depende de la actividad. Tanto en trabajos manuales como intelectuales, el hecho de haber estado en prisión no determina el nivel de rendimiento. La diferencia radica en los prejuicios y

en el nivel de promoción que se pueda ofrecer a una persona con antecedentes penales. En términos de desempeño, considero que un exrecluso estaría en igualdad de condiciones que cualquier otro empleado.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?

Respuesta:

Desde mi perspectiva personal, no mantengo sesgos hacia ellos. Una persona actúa de acuerdo a sus circunstancias, y no podemos saber en qué situación se encontraba alguien para cometer un delito. Creo que la solución está en fomentar la formación política y el civismo, para que se comprenda que cada acción impacta en la sociedad y se desarrolle una mayor empatía en la juventud.

Variable: Gestión de la identidad de los exreclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamiento positivo espera ver en un exrecluso que busque trabajo en una organización?

Respuesta:

Espero que el exrecluso demuestre mayor empatía y se enfoque en su trabajo. Considero que la comisión de un delito, en muchos casos, está relacionada con la ausencia de empatía. Por ello, es fundamental que la persona se desarrolle académica y culturalmente, para ser más eficiente y contribuir a los objetivos de la organización.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?

Respuesta:

Creo que el ensimismamiento y la autolimitación de los exreclusos, al marginarse de la sociedad, hacen que sean percibidos como elementos extraños y potencialmente peligrosos. La mejor forma de demostrar que ha cambiado es integrarse activamente al ámbito laboral y participar en la solución de los problemas de nuestra región. Además, es fundamental promover una formación política y cívica que permita diferenciar su pasado de su actuar en el presente.

ENTREVISTA 04 – JOEL CISNEROS MALDONADO

Introducción:

Buenas tardes. Esta entrevista se realiza para obtener el grado de Licenciado en Ciencias de la Educación y forma parte de la tesis titulada El estigma del choro hacia los ex reclusos del penal Yanamilla. Cabe recalcar que este trabajo es netamente académico y no se publicará en ninguna revista ni medio social, sino que estará disponible en el Escopus y en el repositorio de la universidad, aportando conocimientos tanto científicos como sociales.

Mi nombre es Joel Cisnero Maldonado y actualmente soy el administrador del mercado mayorista Nery García Sara.

Variable 1: Percepción social sobre los ex reclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que han escuchado sobre los ex reclusos al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Como empleador, a menudo evaluamos el perfil del candidato a través de su CV, considerando su experiencia, formación y antecedentes. Esto genera, en algunos casos, temor a contratar a un exrecluso, ya que la experiencia previa de ciertos delitos o malas conductas crea la percepción de que podrían no cumplir adecuadamente con sus responsabilidades o incluso actuar de manera desleal. Además, se señala que la dificultad para reintegrarse a la sociedad se debe a la desconfianza que generan las malas experiencias o delitos cometidos, lo que puede perjudicar tanto a la empresa como al cargo que ocupen.

Pregunta 2:

¿Cuáles son las cualidades que se encuentran mejor asociadas a la idea de un exrecluso y por qué cree que esto ocurre?

Respuesta:

Desde mi perspectiva, la cualidad que mejor se asocia a un exrecluso es la de ser conflictivo. Considero que, tras largos periodos de encierro, es común que surjan resentimientos y desesperación, lo que puede derivar en comportamientos conflictivos si no se les brinda la oportunidad de reorientarse. Sin embargo, si han recibido estudios o asesorías psicológicas, es posible que se les ofrezca la oportunidad de cambiar y adaptarse, mitigando esa tendencia.

Variable 2: Marginalización a los exreclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? ¿Por qué cree que influye el pasado carcelario en su posibilidad de ser contratados en una organización?

Respuesta:

Existe una duda constante sobre la capacidad real de reintegración de los exreclusos. Por un lado, algunos han recibido asesoría psicológica y han participado en talleres de manualidades o en actividades técnicas dentro de la penitenciaría, lo que demuestra cierto grado de cambio. Sin embargo, mientras otros no logran reflexionar o adaptarse, la persistencia de su pasado genera desconfianza. Esto se refleja en la exigencia de certificados de buena conducta, como los que emite el INPE, los cuales son evaluados en función del proceso interno vivido y de la gravedad de los delitos cometidos. En definitiva, la duda sobre si realmente han reformado su conducta es la principal traba para su contratación.

Variable 3: Expectativas sociales sobre los exreclusos

Pregunta 4:

¿Cómo cree que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales? ¿Por qué?

Respuesta:

El desempeño laboral se evalúa en función de los resultados que se generan a lo largo del tiempo (semanal, mensual o trimestral). Un empleado con experiencia continua generalmente inspira más confianza, mientras que un exrecluso, al inicio, necesitará tiempo para adaptarse a la dinámica de la empresa y comprender su situación. No obstante, con un certificado adecuado y una evaluación positiva, el exrecluso podría, a la larga, recuperar el equilibrio y desempeñarse de manera similar, o inclusive superior, en función de su progreso.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?

Respuesta:

Considero que todas las personas somos iguales. Un saludo, el respeto y la cordialidad son fundamentales para entablar una amistad sin prejuicios. En mi experiencia, he trabajado y me he relacionado con personas de diversos orígenes, incluidos exreclusos, y siempre he encontrado que el trato humano y la comunicación son clave para superar cualquier estigma.

Variable 4: Gestión de la identidad de los exreclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busca trabajo en una organización, en este caso en el mercado Nery?

Respuesta:

Si decidiera contratar a un exrecluso, esperaría que haya recuperado la fe y la esperanza, demostrando lealtad a la empresa y valores éticos sólidos. Es fundamental que, tras adaptarse en la organización durante algunos meses, se evidencie un avance en su conducta que refleje que ha dejado atrás su pasado y está comprometido con el crecimiento personal y profesional.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?

Respuesta:

El exrecluso puede demostrar su cambio mediante su comportamiento diario, manteniendo la cordialidad, el respeto y la sinceridad en sus relaciones laborales. Cumplir con sus responsabilidades y mostrar interés genuino en el trabajo son factores que permiten contrarrestar el estigma. En definitiva, si demuestra que posee la voluntad y el compromiso de trabajar y avanzar, podrá superar la etiqueta que lo asocia únicamente con su pasado.

Conclusión:

Esta entrevista busca aportar elementos que permitan comprender el impacto del estigma en la reintegración laboral de los exreclusos y resaltar la importancia de brindarles una verdadera oportunidad para rehacer su vida. Muchas gracias por compartir sus reflexiones y experiencias, lo que sin duda enriquecerá el análisis y contribuirá al debate académico y social sobre este tema.

ENTREVISTA 05 – JUAN JOSÉ ESPINOZA QUISPE

Introducción:

Buenas tardes. Mi nombre es Richard Galindo, tesista de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. El tema de mi tesis es El estigma del choro hacia los exreclusos del penal Yanamilla. Hoy me encuentro con Juan José Espinoza Quispe, vicepresidente del Consejo Regional de la Juventud de Ayacucho.

Cabe recalcar que esta entrevista es netamente académica y no será divulgada en redes sociales ni en otros medios, sino únicamente en la tesis y en el repositorio de la universidad.

Variable: Estigma asociado a los exreclusos

Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que has escuchado sobre los exreclusos al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Se comenta que, simplemente, no se acepta a los exreclusos porque existe la preocupación de que puedan volver a delinquir. Hay una desconfianza generalizada y se teme que puedan cometer nuevamente la misma fechoría, lo que se traduce en una discriminación evidente hacia ellos.

Pregunta 2:

¿Cuál de las siguientes cualidades se encuentra mejor asociada a la idea de un exrecluso? ¿Por qué cree que esto ocurre?

(Opciones: persona sin educación, persona peligrosa, etc.)

Respuesta:

Personalmente, se asocia la figura del exrecluso con la de una persona peligrosa. Esto ocurre porque, al escuchar que alguien ha salido de la cárcel, la mayoría tiende a pensar lo peor, sin considerar que en la prisión pueden estar personas por motivos tan diversos como, por ejemplo, situaciones relacionadas con pensión alimenticia, y no únicamente por delitos violentos.

Variable: Marginalización a los exreclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? ¿Por qué cree que influye el pasado carcelario en su posibilidad de ser contratados?

Respuesta:

La principal traba es el hecho de tener antecedentes penales. Cuando un empleador revisa el CV y nota que el candidato tiene antecedentes, lo descarta automáticamente. Esto se debe a que se asume, sin indagar a fondo, que el hecho de haber estado en la cárcel implica que la persona es peligrosa y poco confiable para el trabajo.

Variable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

Pregunta 4:

¿Por qué cree que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales?

Respuesta:

En realidad, muchas veces las personas que ingresan a la cárcel no son rescatadas ni encaminadas hacia un camino positivo; de hecho, en ocasiones terminan adoptando conductas negativas. Esto hace que se prefiera a quienes nunca han estado en prisión, ya que se teme que la experiencia carcelaria pueda afectar su comportamiento al reincorporarse al mundo laboral.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?

Respuesta:

Creo que la mayoría siente miedo, ya que se les asocia con peligrosidad. Este estigma genera desconfianza y temor ante la posibilidad de que el exrecluso actúe de manera impredecible o violenta, lo que dificulta el establecimiento de relaciones de amistad o confianza.

Variable: Gestión de la identidad de los exreclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busque trabajo en su organización?

Respuesta:

Espero ver compromiso, amabilidad y un buen trato. Es fundamental que la persona demuestre ser tranquila, confiable y que sepa controlar sus emociones, lo cual le permita integrarse y adaptarse correctamente al ambiente laboral.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?

Respuesta:

Un exrecluso debe demostrar, a través de sus acciones, que ha cambiado. No se trata de ocultar su historial, ya que eso podría generar más sospechas, sino de explicar de manera clara y sincera por qué estuvo en la cárcel (por ejemplo, mediante sanciones administrativas y no delitos de

alta gravedad) y, sobre todo, mostrar con su conducta que está en un nuevo camino. De este modo, el empleador podrá comprender que, aunque su pasado es parte de su historia, está comprometido en transformarse y mejorar.

Conclusión:

Esta entrevista busca evidenciar cómo el estigma y la discriminación hacia los exreclusos afectan sus oportunidades laborales y sociales. Agradezco a Juan José Espinoza Quispe por compartir su visión y experiencia, lo que contribuirá significativamente a la comprensión del fenómeno del estigma en nuestra sociedad.

Muchas gracias.

ENTREVISTA 06 – FERIA NAZARENAS – LUIS MALDONADO VALENZUELA

Introducción:

Buen día, buenas tardes. Me encuentro con un dirigente de la Asociación Ayacucho Huancayo. Soy Luis Maldonado Valenzuela, dirigente por dos periodos en el distrito Jesús Nazareno, y esta es una feria de los lunes.

Recalco que esta entrevista es exclusivamente académica y no se difundirá en ningún medio de comunicación (radio, televisión, prensa, redes sociales); estará publicada únicamente en la Universidad de San Cristóbal de Huamanga.

Variable: Estigma asociado a los exreclusos

Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que has escuchado sobre los exreclusos al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Aunque pueda parecer sorprendente, los exreclusos también tienen necesidades laborales. Sin embargo, debido a sus antecedentes y a que recién han salido de la cárcel, se les dificulta acceder a oportunidades de empleo, a pesar de que tienen familias, hijos, y deben cubrir otras responsabilidades. Es fundamental darles la facilidad de trabajar, ya que también tienen derechos.

Pregunta 2:

¿Cuáles son las cualidades que asocias a un exrecluso y por qué crees que ocurre esto?

Respuesta:

Generalmente se les asocia con ser personas negativas. Esto se debe, en parte, a la presencia de tatuajes, cortes y otros signos físicos que, junto con sus antecedentes, generan una imagen desfavorable.

Variable: Marginalización a los exreclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles crees que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? ¿Por qué influye su pasado carcelario en la posibilidad de ser contratados?

Respuesta:

La principal traba es precisamente el hecho de tener antecedentes. Como dirigente, a veces surgimos dudas sobre la idoneidad del exrecluso para integrarse en el ambiente laboral, sobre todo por el temor a que, al salir de la cárcel, pueda recaer en malas compañías o reincidir en conductas negativas. Ese miedo, derivado de su historial, dificulta la contratación.

Variable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

Pregunta 4:

¿Cómo crees que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado sin antecedentes penales? ¿Por qué?

Respuesta:

Un exrecluso debe cambiar y adoptar una nueva forma de ser para superar su pasado. Es necesario que se transforme y demuestre un comportamiento diferente para poder integrarse adecuadamente al ambiente laboral.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con exreclusos?

Respuesta:

Se debe tener mucho cuidado. Aunque se les debe tratar con respeto, es importante ser cautelosos, ya que algunos exreclusos pueden seguir relacionándose con personas o ambientes poco saludables. La precaución es fundamental al establecer vínculos.

Variable: Gestión de la identidad de los exreclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busque trabajo en su organización?

Respuesta:

Espero que demuestre un cambio real: que haya dejado atrás su pasado. Es fundamental que sea capaz de forjar amistades con los vecinos y mostrar amabilidad. Debe evidenciar un comportamiento amistoso y una actitud transformada para integrarse positivamente en la comunidad.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?

Respuesta:

La respuesta es algo imprecisa. Lo que se sugiere es que, en situaciones de presión, el exrecluso no logra destacar un cambio en su conducta que lo distinga de quienes tienen el mismo pasado. Es decir, para diferenciarse, debería ser capaz de mostrar de forma clara una actitud transformada, pero según lo expresado, cuando se encuentra bajo presión, no se nota una diferencia significativa en su manera de ser.

ENTREVISTA 07 – ENTREVISTA AL DIRIGENTE DE LA FERIA DOMINICAL SAN JUAN

Introducción:

Muy buenas tardes. Me encuentro con el presidente de la Asociación de la Feria Dominical San Juan, Francisco Mendoza Galindo. Esta entrevista se realiza para la tesis titulada El estigma del Choro hacia los exreclusos del penal Yanamílla.

Variable: Estigma asociado a los exreclusos

Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas más negativas que has escuchado sobre los exreclusos al momento de buscar trabajo, por ejemplo, aquí en la feria?

Respuesta:

Se comenta que, al buscar empleo, se les rechaza porque se teme que puedan volver a delinquir. La preocupación principal es que, por sus antecedentes, no sean confiables en cuestiones de seguridad.

Pregunta 2:

De las siguientes cualidades, ¿cuál asocia usted mejor a la idea de un exrecluso y por qué?

(Ej.: persona peligrosa, sin educación, agresiva, sin habilidades, pobre, etc.)

Respuesta:

Para mí, la imagen que se asocia es la de una persona peligrosa. Al oír que alguien ha salido de la cárcel, la mayoría asume lo peor, lo que genera una percepción negativa y se relaciona con temas de seguridad.

Variable: Marginalización a los exreclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles cree que son las principales trabas que enfrentan los exreclusos al buscar trabajo aquí en la feria?

Respuesta:

Personalmente, no he tenido contacto directo con exreclusos en este ámbito y, por lo tanto, no he experimentado problemas. Sin embargo, en teoría, sus antecedentes pueden generar dudas y recelos en algunos empleadores.

Variable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

Pregunta 4:

¿Cómo cree que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con un empleado sin antecedentes penales?

Respuesta:

Un exrecluso debe demostrar puntualidad, disciplina y respeto. Por ejemplo, si se le asigna un puesto relacionado con la seguridad, es esencial que exhiba disciplina, orden y todo lo que haya aprendido para garantizar la confianza necesaria.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con un exrecluso?

Respuesta:

Considero que deben tratarse como cualquier otra persona, ya que, en esencia, todos somos humanos. El respeto y el trato cordial son fundamentales para establecer cualquier tipo de vínculo.

Variable: Gestión de la identidad de los exreclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busque trabajo en su organización?

Respuesta:

Espero que demuestre un cambio real: que sea disciplinado, amable y que establezca relaciones positivas con los vecinos y compañeros. Es vital que se note un compromiso con su transformación y adaptación al entorno.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?

Respuesta:

La clave radica en demostrar, a través de su conducta, disciplina y respeto, que ha cambiado. Un exrecluso debe mostrar con acciones claras que ha superado su pasado y que, gracias a su orden y compromiso, es capaz de contribuir de manera segura y positiva al ambiente laboral.

ENTREVISTA AL EX RECLUSO 1

Introducción: Buenas tardes. Me encuentro realizando una entrevista para la tesis titulada El estigma del "choro" para los exreclusos del penal Yanamilla. Cabe recalcar que esta entrevista tiene un propósito académico y no será publicada en ningún medio de comunicación, como radio, televisión o redes sociales. Nos acompaña un exrecluso del penal Yanamilla, a quien realizaremos una serie de preguntas relacionadas con su experiencia.

VARIABLE: Estigma asociado a los ex reclusos Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

1. ¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre los exreclusos al momento de buscar trabajo?

A veces nos niegan la oportunidad, nos piden muchos documentos. Sin embargo, hay personas que nos comprenden y nos dan trabajo. En otras ocasiones, optamos por emprender nuestro propio negocio.

2. ¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a la idea que la sociedad tiene de un exrecluso?(Opciones: Persona peligrosa, persona sin educación, persona agresiva, persona sin escrúpulos, persona sin habilidades, persona pobre, persona conflictiva, persona que no merece oportunidades.)

Generalmente, se nos asocia con la pobreza. Se piensa que las personas que van a la cárcel son humildes o débiles, porque quienes tienen dinero nunca llegan a estar en prisión.

Subvariable: Marginalización a los exreclusos

3. ¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? ¿Por qué cree que influye el pasado carcelario en la posibilidad de ser contratado?

Cuando uno ha estado en la cárcel, muchas veces piensan que es una mala persona o que sigue siendo igual. Por eso, no es fácil conseguir trabajo, ya que la desconfianza es un obstáculo muy grande.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

4. ¿Cómo cree que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con alguien sin antecedentes penales? ¿Por qué?

Cada persona es diferente, pero un exrecluso debe esforzarse más para demostrar que puede ser responsable en su trabajo.

5. ¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con otro exrecluso?

A veces conversamos sobre el futuro, porque en el pasado hemos hecho daño, pero es importante pensar en las oportunidades que vienen y en las buenas decisiones que podemos tomar.

VARIABLE: Gestión de la identidad de los exreclusos Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

6. ¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busca trabajo?

Uno debe comportarse de manera diferente a como era antes. Demostrar cambios positivos ayuda a ganar un lugar en el trabajo.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

7. ¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?

Algunas personas marginan a los exreclusos por su pasado, pero es importante demostrar con acciones que uno ha cambiado y que tiene intenciones de rehacer su vida de manera honesta.

Conclusión: Agradecemos su participación en esta entrevista. Cabe recalcar que esta información será utilizada únicamente con fines académicos en el marco de la investigación universitaria. Muchas gracias por su tiempo.

ENTREVISTA AL EX RECLUSO 2

Introducción: Muy buenas tardes. Me encuentro realizando una entrevista para la tesis titulada El estigma del "choro", presentada por el estudiante Richard Waldir Galindo Micuilla, de la Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias de la Comunicación. Nos encontramos con un exrecluso del penal Yanamilla, quien responderá a las siguientes preguntas.

VARIABLE: Estigma asociado a los exreclusos Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

1. ¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre los exreclusos al momento de buscar trabajo?

En muchas ocasiones, no me han querido dar trabajo debido al accidente que sufrí en el penal. Esto ha dificultado mi reinserción laboral.

2. ¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a la idea que la sociedad tiene de un exrecluso? ¿Por qué cree que esto ocurre? (Opciones: Persona peligrosa, persona sin educación, persona agresiva, persona sin escrúpulos, persona sin habilidades, persona pobre, persona conflictiva, persona que no merece oportunidades.)

Mayormente, se nos asocia con ser personas peligrosas. Esto ocurre porque haber estado en el penal hace que la sociedad nos vea con desconfianza y nos catalogue de manera negativa.

Subvariable: Marginalización a los exreclusos

3. ¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentran los exreclusos al intentar reintegrarse laboralmente? ¿Por qué cree que influye el pasado carcelario en la posibilidad de ser contratado?

El pasado carcelario es una gran barrera, ya que muchas organizaciones se niegan a contratar a exreclusos. Nos enfrentamos a prejuicios que dificultan nuestra reinserción en el mercado laboral.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

4. ¿Cómo cree que un exrecluso podría desempeñarse en el trabajo en comparación con alguien sin antecedentes penales? ¿Por qué?

Al salir del penal, uno cambia y aprende a ser más responsable. La puntualidad y el respeto se convierten en valores fundamentales para desempeñarse bien en un trabajo.

5. ¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con otro exrecluso?

Formar una amistad con otro exrecluso también puede ser difícil, ya que la sociedad nos sigue viendo de manera negativa.

VARIABLE: Gestión de la identidad de los exreclusos Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

6. ¿Qué tipo de comportamientos positivos espera ver en un exrecluso que busca trabajo?

El respeto, la responsabilidad y la puntualidad son claves para demostrar un cambio positivo y lograr una mejor reinserción laboral.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

7. ¿Cómo puede un exrecluso hacer notar que no es igual a otros con su mismo pasado carcelario?

A través de su comportamiento, demostrando con hechos que ha cambiado y que está comprometido con una nueva vida.

Conclusión: Agradecemos su participación en esta entrevista. Cabe recalcar que esta información será utilizada únicamente con fines académicos en el marco de la investigación universitaria. Muchas gracias por su tiempo.

ENTREVISTA AL EXRECLUSO 3

Muy buenas noches. Me encuentro con él , exrecluso del penal Yanamilla. Cabe recalcar que esta entrevista es de carácter académico y no se publicará en ningún medio de comunicación (radio, televisión o diario). La tesis se titula El estigma del choro hacia los ex reclusos del penal Yanamilla.

Variable: Estigma asociado a los ex reclusos

Subvariable: Percepción social sobre los ex reclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que ha escuchado sobre ti como ex recluso al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Cuando uno busca trabajo, la mayoría de las personas se niegan a ofrecer oportunidades laborales debido a que estás saliendo de la cárcel. Se te etiqueta como exrecluso o exdelincuente, lo que genera prejuicios y dificulta el acceso a un empleo.

Pregunta 2:

¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a la idea que tienen las personas de un ex recluso? ¿Por qué cree que esto ocurre?

Respuesta:

Se nos considera principalmente como personas peligrosas. Esto ocurre porque, en la cárcel, la mayoría de los internos (casi el 90% en algunos casos) no experimenta un cambio positivo; al contrario, se endurecen y adoptan comportamientos negativos, lo que lleva a que la sociedad piense que no hemos cambiado.

Subvariable: Marginalización a los ex reclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles cree que son las principales trabas que encuentra o encontró al intentar reintegrarse laboralmente? ¿Por qué cree que influye el pasado carcelario en la posibilidad de ser contratado en una organización?

Respuesta:

Al intentar reintegrarse laboralmente, se asume que quienes salimos de la cárcel no hemos cambiado. La gente piensa que seguimos delinquiendo o que mantenemos comportamientos negativos, lo que se traduce en una barrera importante para conseguir empleo.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los ex reclusos

Pregunta 4:

¿Por qué cree que podrías desempeñarte en el trabajo? ¿Cómo crees que podrías desempeñarte en comparación con un empleado sin antecedentes penales? ¿Por qué?

Respuesta:

Dentro de la cárcel, además de recibir el apoyo de asistentes sociales y psicólogos, algunos de nosotros llegamos a aprender oficios (como carpintería, artesanía o computación). Estas habilidades permiten encontrar oportunidades laborales tanto dentro como fuera del penal, lo que nos brinda una posibilidad de desarrollo diferente al de quienes no tienen antecedentes penales.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con otro exrecluso?

Respuesta:

Considero importante compartir mi experiencia personal. Al contar lo vivido en la cárcel, otro exrecluso puede aprender de mis errores y evitar cometer las mismas equivocaciones, lo cual resulta beneficioso para ambos en la construcción de un futuro distinto.

Variable: Gestión de la identidad de los ex reclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los ex reclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos podría demostrar para poder ingresar a un centro de trabajo de manera adecuada? ¿Qué comportamientos positivos ha tenido o tiene?

Respuesta:

El principal comportamiento positivo es mantener una buena conducta y ofrecer un testimonio personal que demuestre que ya no soy la misma persona de antes. Este cambio en el comportamiento es lo que realmente marca la diferencia.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los ex reclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puedes hacer notar que no eres igual a otros con tu mismo pasado carcelario, o que ya no eres igual que antes?

Respuesta:

He dejado de practicar las conductas que antes me involucraban en el consumo de drogas, alcohol y actos delictivos. Incluso cuando se me ofrecen trabajos que no se ajustan a mis principios, los rechazo. Este rechazo y mi nuevo compromiso de vida son prueba de que he cambiado.

Nivel de educación:

¿Hasta qué grado ha cursado de secundaria?

Respuesta:

He cursado hasta quinto de secundaria y, por la gracia del Señor, también he estado estudiando en un instituto bíblico.

ENTREVISTA AL EXRECLUSO 4

Introducción:

Muy buenas noches. Nos encontramos con un ex recluso, en esta entrevista para la tesis titulada El estigma del “choro” hacia los ex reclusos del penal Yanamilla. Cabe recalcar que este audio no se publicará en ningún medio de comunicación (radio, televisión, prensa) y tiene un carácter estrictamente académico. Comenzamos.

Variable: Estigma asociado a los ex reclusos

Subvariable: Percepción social sobre los ex reclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que has escuchado sobre ti como ex recluso al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Al salir de la cárcel y buscar trabajo, se genera de inmediato un rechazo. Se percibe que, por ser ex recluso, se tiene una imagen negativa, lo que afecta las oportunidades laborales.

Pregunta 2:

¿Cuál de las siguientes cualidades encuentras mejor asociada a la idea que tienen las personas de un ex recluso y por qué?

(Opciones: persona peligrosa, persona sin educación, persona agresiva, persona sin escrúpulos, persona sin habilidades, persona pobre, persona conflictiva, persona que no tiene oportunidades.)

Respuesta:

Generalmente, se asocia a un ex recluso con la idea de ser una persona peligrosa. Aunque el paso del tiempo puede modificar algunas percepciones, en esencia se mantiene esa imagen negativa.

Subvariable: Marginalización a los ex reclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles son las principales trabas que encuentras al intentar reintegrarte laboralmente? ¿Y por qué crees que el pasado carcelario influye en la posibilidad de ser contratado en una organización?

Respuesta:

En mi caso, al intentar reintegrarme laboralmente, no he encontrado trabas significativas. Me considero un civil como cualquier otra persona y, personalmente, no he experimentado impedimentos relacionados con mi pasado carcelario.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los ex reclusos

Pregunta 4:

¿Cómo crees que podrías desempeñarte en el trabajo en una organización formal?

Respuesta:

Creo que podría desempeñarme de manera responsable y con compromiso. Mi experiencia en el taller me respalda, y considero que en un entorno formal actuaría de forma tranquila y profesional.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con otro ex recluso?

Respuesta:

Compartir amistad con otro ex recluso implica recordar las experiencias vividas en prisión. Ese vínculo nos hace recordar lo ocurrido, lo cual marca la relación y genera un lazo basado en la empatía.

Variable: Gestión de la identidad de los ex reclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los ex reclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos podrías demostrar para poder ingresar a un trabajo?

Respuesta:

Mis comportamientos positivos actuales se fundamentan en la puntualidad y el respeto. Es esencial mostrar una conducta distinta a la del pasado, especialmente en un entorno laboral.

Pregunta 7:

¿Cómo puedes hacer notar que ya no eres igual que antes?

Respuesta:

El cambio se refleja en mi comportamiento. Al relacionarme con la gente, demuestro que he dejado atrás viejas actitudes, lo cual evidencia que ya no soy la misma persona de antes.

Pregunta adicional:

¿Cuál es el nivel de educación que tienes actualmente?

(Opciones: secundaria completa, primaria completa, secundaria incompleta.)

Respuesta:

Tengo la secundaria completa.

ENTREVISTA AL EXRECLUSO 5

Introducción:

Muy buenas noches. Esta entrevista es de carácter netamente académico y forma parte de la tesis titulada El estigma del choro hacia los ex reclusos del penal Yanamílla Cabe recalcar que la información aquí recabada no será difundida en ningún medio de comunicación, sino únicamente en el ámbito universitario.

Variable: Estigma asociado a los ex reclusos

Subvariable: Percepción social sobre los ex reclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que has escuchado sobre ti como ex recluso al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Yo nunca he buscado un trabajo de manera convencional, ya que desde los 12 años he estado inmerso en la delincuencia; he sido ladrón y nunca me ha gustado trabajar. Aunque en ocasiones mi hermano intentaba convencerme de salir de esa vida para trabajar, yo no aguantaba ni tres o cuatro días y volvía a delinquir. Esa ha sido mi realidad desde muy joven.

Pregunta 2:

¿Cuál de las siguientes cualidades encuentra mejor asociada a la idea que tienen las personas de un ex recluso? ¿Por qué cree que esto ocurre?

(Opciones: persona peligrosa, persona sin educación, persona agresiva, persona sin escrúpulos, persona sin habilidades, persona pobre, persona conflictiva, persona que no merece oportunidades.)

Respuesta:

Yo nunca he sido considerado peligroso. Siempre procuré vestirme de manera adecuada para no aparentar ser un ladrón. Mi modus operandi consistía en aprovechar descuidos, como cuando la gente sacaba las memorias de sus carros o dejaba carteras en restaurantes. Nunca he empuñado armas ni he cometido actos violentos; de hecho, nunca he matado ni siquiera una mosca.

Subvariable: Marginalización a los ex reclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles crees que serían las principales trabas al reintegrarte laboralmente, y por qué influye el pasado carcelario en la posibilidad de ser contratado?

Respuesta:

Cuando yo no conocía a Dios, mi camino siempre fue delinquir y hacer lo malo; por ello, nunca me interesé en trabajar de forma formal y, en mi experiencia, no he encontrado trabas porque esa opción ni la he buscado. Mi vida estaba centrada en la delincuencia.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los ex reclusos

Pregunta 4:

¿Cómo crees que podrías desempeñarte en un trabajo en comparación con un empleado sin antecedentes penales? ¿Qué cualidades destacarías?

Respuesta:

Para trabajar con la frente limpia, he tenido que transformarme. Desde que recibí a Cristo en el penal de Yanamálla, me he convertido en un hombre cambiado por el poder de Dios. Empecé vendiendo zapatillas y otros productos, pero actualmente me dedico a la venta de fruta (sandía, mandarina, granada) para ganarme la vida. Antes, mi vida giraba en torno al robo y la delincuencia, pero ahora trabajo con la frente limpia.

Pregunta 5:

¿Qué piensas o compartes al acercarte o establecer amistad con otro ex recluso?

Respuesta:

Hoy, ya no soy el hombre de antes. Cuando me encuentro con otros ex reclusos –algunos de ellos aún sin haber recibido a Cristo– les hablo de mi experiencia y les doy testimonio de que Dios puede cambiar y transformar vidas. Aunque en la cárcel había terapias y apoyo psicológico, no fue suficiente para cambiarme; fue mi encuentro con Cristo lo que realmente me transformó, y eso es lo que comparto para que ellos también puedan ser liberados.

Variable: Gestión de la identidad de los ex reclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los ex reclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos podrías demostrar ahora para poder ingresar a un centro de trabajo?

Respuesta:

Desde que el Señor me transformó, soy una nueva criatura. He dejado atrás el uso de groserías, la cerveza, el trago y las drogas. Ahora soy un hombre educado y, además, puedo brindar charlas a compañeros y otras personas. Mis comportamientos actuales –caracterizados por la educación, el respeto y la responsabilidad– son prueba de mi cambio.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los ex reclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puedes hacer notar que ya no eres igual a tu pasado carcelario?

Respuesta:

Para que la gente crea en mi transformación, otros testifican por mí. Por ejemplo, un trabajador de Lima, que fue director de un establecimiento penal en Andahuaylas, me encontró predicando dentro de la cárcel y se sorprendió al ver el cambio en mi vida. Testimonios como ese demuestran que hace 10 años dejé de fumar, de beber, de robar, de mentir y de ver pornografía. Como dice la Biblia en 1 Corintios 5:17, "De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es". Hoy soy una nueva persona, cambiado por el poder de Dios, y muchos pueden dar fe de ello.

Pregunta final: Nivel de educación

¿Cuál es tu nivel de educación?

(Opciones: secundaria completa, secundaria incompleta, primaria.)

Respuesta:

Yo tengo segundo grado de primaria, aunque con aplazamiento. Doy gracias a Dios porque el Señor me ha capacitado para leer y escribir correctamente. Estudié hasta segundo grado de primaria; debido a que mi madre falleció cuando yo tenía 9 años y mi padre me abandonó, no pude continuar mis estudios, lo que me llevó a involucrarme en la delincuencia desde los 12 o 13 años.

Muchas gracias.

ENTREVISTA AL EXRECLUSA 6

Introducción:

Muy buenas tardes. Esta entrevista forma parte de la tesis titulada El estigma del “choro” hacia a los ex reclusos del Penal Yanamilla. Cabe recalcar que este material es netamente académico

y no será difundido en ningún medio de comunicación (radio, Facebook, prensa, etc.). Nos encontramos con la exreclusa.

Variable: Estigma asociado a los ex reclusos

Subvariable: Percepción social sobre los ex reclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que has escuchado sobre ti como ex recluso al momento de buscar trabajo?

Respuesta:

Cuando he salido, nadie quería darme trabajo, pues me miraban mal por haber salido de Pinal. Debido a mis antecedentes –especialmente por entradas relacionadas con robos u otros delitos– se me dificultaba encontrar empleo, por lo que terminé trabajando únicamente en la chacra.

Pregunta 2:

¿Cuál de las siguientes cualidades se encuentra mejor asociada a la idea de un ex recluso? Por ejemplo: persona peligrosa, persona sin educación, persona agresiva, etc.

¿Cómo te ha visto la gente al salir de la cárcel?

Respuesta:

La gente me veía principalmente como una persona peligrosa. Esa era la percepción predominante cuando salía de la cárcel.

Subvariable: Marginalización a los ex reclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles crees que son las principales trabas que encuentras al intentar reintegrarte laboralmente?

Por ejemplo, ¿alguna vez has ido a trabajar en el mercado o en la municipalidad y te han dicho que no puedes, porque saliste de la cárcel?

Respuesta:

En ocasiones, al intentar trabajar en el mercado o en la municipalidad, me decían que no podía trabajar allí debido a mi pasado carcelario. Por ello, terminé limitándome a trabajar en la chacra.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los ex reclusos

Pregunta 4:

¿Cómo crees que podrías desempeñarte en un trabajo actual, por ejemplo, en un empleo formal como barrendera, de limpieza o jardinera?

¿Consideras que podrías ser responsable, puntual y respetuosa?

Respuesta:

Sí, considero que podría desempeñarme de forma responsable, puntual y respetuosa. Me he recapitado durante mi tiempo en el penal, y ya no soy como antes.

Pregunta 5:

¿Qué piensas al acercarte o compartir amistad con otro ex recluso?

Respuesta:

Me considero capaz de ser amable y de querer a la gente, lo cual se refleja en la forma en que establezco relaciones y amistades.

Variable: Gestión de la identidad de los ex reclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos tienes ahora?

Respuesta:

Actualmente, soy responsable y puntual en cualquier trabajo que desempeño, y ese mismo comportamiento lo aplico en mis relaciones familiares y personales.

Pregunta 7:

¿De qué manera demuestras a tu entorno que has cambiado y que ya no representas la imagen negativa asociada a un ex recluso?

Respuesta:

Creo que mi cambio se refleja en mi conducta diaria: me esfuerzo por ser puntual, responsable y respetuosa tanto en el ámbito laboral como en mi vida personal. Además, mi trato amable y mi compromiso con el bienestar de mi familia evidencian que he superado mi pasado, demostrando a quienes me rodean que ya no soy la misma persona de antes.

Nivel de educación:

Primaria incompleta

ENTREVISTA 7

Introducción:

Muy buenas noches. Me encuentro en una entrevista a un exrecluso para la tesis titulada El estigma del “choro” hacia los exreclusos del penal Yanamilla. Mi nombre es Richard Waldir Galindo Miculla, tesista de la Universidad Nacional San Cristóbal de Guamango. Me encuentro un ex recluso

Variable: Estigma asociado a los exreclusos

Subvariable: Percepción social sobre los exreclusos

Pregunta 1:

¿Cuáles son las cosas negativas más comunes que has escuchado sobre ti como exrecluso al momento de que éstos buscan un trabajo?

Respuesta:

Principalmente, se cuestiona en qué has trabajado y si cuentas con algún documento o certificación que lo respalde. Además, muchas empresas revisan tus antecedentes penales y, en ocasiones, algún tatuaje o corte que hayas tenido hace que se te cierren las puertas para trabajar.

Pregunta 2:

¿Cuál de las siguientes cualidades encuentras mejor asociada a la imagen que tienen las personas de un exrecluso? ¿Y por qué crees que ocurre esto?

Respuesta:

Muchas veces, al enterarse de que alguien es exrecluso, se le ve como una persona peligrosa. Esto depende en gran medida del delito cometido; por ejemplo, se puede haber ingresado por homicidio, violación o secuestro. Por ello, la gente siente miedo y se aleja, lo que a su vez provoca que se te niegue cualquier oportunidad laboral.

Subvariable: Marginalización a los exreclusos

Pregunta 3:

¿Cuáles crees que son las principales trabas que encuentras al intentar reintegrarte laboralmente? ¿Y por qué crees que influye tu pasado carcelario en tu posibilidad de ser contratado?

Respuesta:

La traba principal es que, al haber salido de un instituto penitenciario, queda registrado en el sistema que fuiste preso. Cuando proporcionas tus datos (como nombre y DNI), aparece que eres ex-convicto. Además, si presentas algún corte o marca, se te cierran todas las puertas para cualquier oportunidad laboral.

Subvariable: Expectativas sociales sobre los exreclusos

Pregunta 4:

¿Cómo crees que podrías desempeñarte en el trabajo en comparación con un empleado que no tiene antecedentes penales? ¿Por qué?

Respuesta:

Si me dieran la oportunidad de trabajar junto a personas sin antecedentes, me esforzaría por ser transparente en mi comportamiento, mostrando puntualidad y empatía con mis compañeros. Me comprometería a desarrollar mi labor de la mejor manera posible para demostrar que he cambiado y que ya no sigo esos caminos.

Pregunta 5:

¿Qué piensa usted al acercarse o compartir amistad con otro exrecluso?

Respuesta:

Generalmente, se comparten recuerdos de la época que se vivió en la cárcel o en el colegio, lo que nos permite motivarnos mutuamente para cambiar y dejar atrás ese pasado. Aunque en alguna ocasión pueda haber un reproche aislado, en general, entre nosotros se fomenta el compromiso de transformar nuestras vidas.

Variable: Gestión de la identidad de los exreclusos

Subvariable: Divulgación y control de la información relacionada con los exreclusos

Pregunta 6:

¿Qué tipo de comportamientos positivos podrías demostrar para poder ingresar a un centro de trabajo de manera más adecuada?

Respuesta:

Mis comportamientos positivos se basan en la puntualidad, la honestidad y el compañerismo que mantengo con mis compañeros. Esos atributos son fundamentales para demostrar que estoy comprometido con un cambio real.

Subvariable: Distinción e imagen positiva relacionada con los exreclusos

Pregunta 7:

¿Cómo puedes hacer notar que no eres igual a otros con tu mismo pasado carcelario?

Respuesta:

La clave está en comportarme de la mejor manera posible, demostrando que ya no soy como antes. Debo actuar como un ciudadano normal, respetando todas las normas y leyes establecidas, lo que evidenciará a quienes me contraten que he cambiado.

Conclusión:

Cabe recalcar que esta entrevista no será publicada en ningún medio de comunicación ni en ningún trabajo académico.

Muchas gracias.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Ayacucho, siendo los 3 y 10 minutos de la tarde del día miércoles 03 de diciembre del 2025, se reúnen en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Sociales los miembros del jurado de evaluación de tesis, bajo la dirección del Dr. Néstor Godofredo Taípe Campos (Presidente), Dr. Urbano Muñoz Ruiz (Miembro), Mtra. Mariela Marisol Llantoy Barboza (Miembro), Mtro. Jaime Grossby Quispe Olano (Miembro), Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui (Asesor) y el Secretario Docente Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez, encargados de la recepción, calificación y sustentación de la tesis presentado por el Bachiller en Ciencias de la Comunicación: **RICHARD WALDIR GALINDO MICUILLA**; titulado: **LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTIGMA DEL “CHORO” HACIA LOS EXRECLUSOS DEL PENAL YANAMILLA EN LA POBLACIÓN AYACUCHANA, 2024**; con la cual aspira optar el título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Verificado el quorum reglamentario, el presidente del jurado solicita al secretario docente dar la lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL No. 574 -2025-UNSCH-F CS/D**, de conformidad con el Plan de Estudios 2004 reajustado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Después de la lectura el presidente de la comisión autoriza al bachiller iniciar la sustentación en un tiempo de 25 minutos. Después de culminada la exposición inicia la ronda de preguntas por parte de los jurados. Inicia el Mtro. Jaime Grossby Quispe Olano (Miembro), seguido por la Mtra. Mariela Marisol Llantoy Barboza (Miembro) y el Dr. Urbano Muñoz Ruiz (Miembro). Finalizada la ronda de preguntas de parte de los jurados, el Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui en su condición de asesor aclara algunos puntos que no han sido explicitados por el tesista. El Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez (secretario docente) consolida la hoja de calificación de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del jurado evaluador	Calificación de la exposición	Calificación de respuestas de las preguntas	Promedio
Mtro. Jaime Grossby Quispe Olano	14	17	16
Mtra. Mariela Marisol Llantoy Barboza	16	16	16
Dr. Urbano Muñoz Ruiz	16	16	16

El promedio final es 16 (dieciséis).

Finalmente, el presidente del jurado informa al sustentante el resultado de la calificación y hace llegar las felicitaciones que corresponde.

El acto académico concluye a las cuatro de la tarde (4: 00) y firma en señal de conformidad el presidente y el secretario docente.

Dr. Néstor Godofredo Taípe Campos
Decano (e)

Juan Benigno Gutiérrez Martínez
Secretario Docente



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0239/EPCC/FCS/UNSCH

1. Apellidos y nombres del investigador: Galindo Micuilla, Richard Waldir
DNI: 70179747 Código: 23172173
2. Escuela Profesional/Unidad de investigación: E.P. de Ciencias de la Comunicación
3. Facultad: Ciencias Sociales.
4. Tipo de trabajo académico evaluado: Tesis para optar título profesional
5. Título del trabajo académico: La construcción del estigma del "choro" hacia los exreclusos del penal Yanamilla en la población ayacuchana, 2024.
6. Software de similitud: TURNITIN
7. Fecha de recepción: 29 de diciembre de 2025
8. Fecha de evaluación: 30 de diciembre de 2025
9. Porcentaje de similitudes: 3 %
10. Evaluación de originalidad.

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 3 %	** APROBADO

*Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido, Levantar observaciones o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 30 de diciembre de 2025

.....
Lic. Rafael Martín Naveros Castro
Docente-Instructor-EPCC
D. A. de Ciencias Histórico Sociales

La construcción del estigma del “choro” hacia los exreclusos del penal Yanamilla en la población ayacuchana, 2024.

por Richard Waldir Galindo Micuilla

Fecha de entrega: 30-dic-2025 06:03p. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2851975231

Nombre del archivo: TESIS_3_Richard_Waldir_Galindo.pdf (3.68M)

Total de palabras: 31254

Total de caracteres: 182664

La construcción del estigma del “choro” hacia los exreclusos del penal Yanamilla en la población ayacuchana, 2024.

INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
2	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
3	archive.org Fuente de Internet	<1 %
4	riull.ull.es Fuente de Internet	<1 %
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
6	www.cpnradio.com.pe Fuente de Internet	<1 %
7	www.lacamara.pe Fuente de Internet	<1 %
8	rei.iteso.mx Fuente de Internet	<1 %

9

repository.ucc.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

10

www.riuc.bc.uc.edu.ve

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 30 words

Excluir bibliografía

Activo